

La Iglesia y la parroquia de Belvís de la Jara, lugar del arcedianato de Talavera

(CONCLUSIÓN)

CAPÍTULO VI

La Parroquia de Alcaudete y el curato propio de Belvís (1)

a) *La jurisdicción del curato de Alcaudete* (2).

El lugar de Alcaudete de la Jara, de más antigüedad que las aldeas circunvecinas, con espléndida iglesia y bien dotada parroquia, tierras feraces y sacerdotes dinámicos y entusiastas, extendía su amplia jurisdicción eclesiástica, como hemos visto, por los entonces modestísimos pueblos de Los Navalucillos, Torrecilla de la Jara, Belvís de la Jara y sobre la villa exenta de Espinoso del Rey.

Sus párrocos atendían a las cuatro iglesitas regidas por tenientes de cura, y aunque su celo sacerdotal fué grande, como queda evidenciado, el aumento de población de los Lugares, los difíciles caminos, la extensa y montuosa jurisdicción y el deseo de los anejos de tener parroquia y cura propios, aconsejaban la descentralización.

Los Lugares y la Villa aludidos pedían una y otra vez que se remediase aquella situación, y al fin se les atendió a la muerte del párroco Don Simón González de Xátiva, ocurrida en 1773.

Gobernaba la archidiócesis primada el magnífico Don Francisco Antonio de Lorenzana, Chanciller Mayor de Castilla y del Consejo de S. M. La inteligencia y actividad del Cardenal proveía con igual

(1) Este capítulo se basa documentalente en el *Catastro de La Ensenada*, Relación del Estado Eclesiástico. (A. H. Toledo).

(2) «*Auto de división de la Parroquia de Alcaudete de la Jara, en las Belvis, Espinoso, Torrecilla y Navalucillos. Año 1774*». Este curioso documento se conservaba en el Archivo parroquial de Belvis hasta el año 1936. Nosotros lo copiamos durante el parroquiado de Don Jesús Martín, que nos facilitó la tarea; sea esta mención prueba de gratitud y piadoso recuerdo a su memoria.

cuidado a las magnas construcciones, que atendía a la organización del Arzobispado.

Es en el fecundo pontificado de Lorenzana cuando, por mandato de su Eminencia, se provee, en 1774, un Auto por el que se dispone la separación del curato matriz de Alcaudete de las iglesias anejas, encomendándose al Vicario de Talavera que lleve a efecto una visita a todos los pueblos del antiguo territorio eclesiástico alcaudetano, para dar cumplimiento al Auto de división.

Con actividad practica el Vicario, Don Francisco Xavier de Bomfué, su cometido, recorriendo con el inseparable notario eclesiástico la zona, para informar de su estado y razonar la procedencia de la medida próxima a tomarse. Los fundamentos de ésta son principalmente: Las dificultades naturales con que se tropieza para atender la extensa jurisdicción y el florecimiento a que han llegado esos pueblos, por su población y riqueza.

Por ese año de 1752 tiene Belvís 170 vecinos (3), Espinoso 180, Torrecilla 80 y Los Navalucillos 100.

Belvís produce 10.000 fanegas de trigo, 5.000 de cebada, 1.000 de centeno y otras 1.000 de varias semillas; 2.000 cabezas de ganado cabrío y lanar, abundando la caza y pesca; posee alguna seda, careciendo de vino y aceite.

Da Espinoso poca cosecha de cereal, en cambio sus frutales son abundantísimos y famosos en la comarca, recogiendo 500 arrobas de guindas, 300 de camuesas muy gustosas y 60 de seda en capullo.

Torrecilla abunda en encinares, cosecha plantas textiles: 30 arrobas de cáñamo y lino. Produce 300 arrobas de vino y 2.500 fanegas de todo cereal.

Los Navalucillos producen 3.000 fanegas de cereal, 150 arrobas de aceite y 50 de vino. Aunque no es zona ganadera mantiene 800 cabezas de cabrío, 145 de lanar y 30 de vacuno. Su industria de cordobanes tiene alguna importancia, elaborando sus tenerías 600 arrobas. Obtiene cera en un lagar, harina en cinco molinos y aceite en dos (4).

e) *Límites de la nueva parroquia de Belvís* (5).

El documento en que se prevee la división contiene datos sobre las nuevas jurisdicciones, señalando su extensión territorial y límites que perviven actualmente.

(3) La información del Vicario-visitador da a Belvís 810 personas de confesión y comunión. El Diccionario de Don Tomás López, ya cit., valora la población belviseña en 220 vecinos.

(4) Tomás López, ob. cit., págs. 17 a 21, 76 a 80, 80 a 83 y 264 a 267.

(5) *Auto de división*, ya cit.

Volviendo al carácter monográfico de este estudio, veamos solamente la de Belvís, que copiado literalmente es así: «El Cura Párroco que fuere de Belvís de la Xara cuya Iglesia está dedicada a San Andrés Apostol, cuyará del territorio comprendido una legua de Oriente a Poniente y dos y media de Norte a Medio día y como siete de circunferencia que linda por el Norte con el río Tajo y Término de las Herencias, por poniente con Heredades que corresponden a los Lugares de Aldea Nueva y Corral Rubio, siguiendo el valle arriba de Zarzoso, con la Raña de los Bolos, hasta la Cañada del Valle de Jaeña siguiendo ésta, hasta la cuesta de Jorcajuelos, por Sur por Término del Lugar de Sevilleja por camino recto hasta el collado de las piedras, y desde allí hasta la fuente de Ormayllos, y por Solano con Término de Alcaudete, siguiendo camino recto hasta las Lagunas de Paniagua, quedando éstas dentro del término de Belvís y desde allí a los carriles abajo el Valle de Cascajoso, prosiguiendo éste y confinando con tierras de Don Pedro Villa vecino de Talavera y concluir en el cerro de las cabezas y río Tajo con el que empezó por el Norte».

Ocupa el término dos leguas y media de Norte a Sur y una de Este a Oeste.

Los labradores-colonos que vivían en casas apartadas del caserío de las nuevas parroquias, podían incorporarse a las ahora creadas o continuar adscritos en donde practicaron la confesión y comunión.

Se dota a cada una de los diezmos y de los beneficios necesarios, para reparar la fábrica de sus iglesias y atender a la decencia del altar.

Los nuevos distritos producen suficiente para mantener un cura propio con su coadjutor.

La independencia de la antigua parroquia matriz fué absoluta a partir de Abril de 1775.

CAPÍTULO VII

La iglesia y parroquia de Belvis de la Jara, en el último cuarto de siglo XVIII

a) *La segunda Capellania de Animas.*

«Por quanto la divina providencia me ha colmado de bienes temporales y carezco de herederos legitimos y queriendo corresponder de algún modo a tan grandes favores y deseando que las benditas Animas del Purgatorio, y en especial las de mis Padres, Parientes y amigos y bienechores gocen de algún alivio y al mismo tiempo los vecinos de este Lugar tengan una misa más los días de precepto y sus hijos se inclinen al estado sacerdotal, he deliberado fundar una Capellania Colativa...» (1). Así se expresa el Señor Eusebio Díaz Toledano, el 4 de Abril de 1771, al extender la escritura de la nueva Capellania que vincula a la parroquia de Belvis y al altar de San Andrés Apóstol (2). Da fe el escribano de Sevilleja Benito López Pabón.

La primera Capellania continuaba, siendo su capellán el presbítero Don Juan de Gregorio, que actuaba en el 1815.

Las capellanías, aunque se proponen el mismo fin, se diferencian fundamentalmente en los modos de crearlas: Esta que ahora se funda nace de la piedad individual; la anterior es la impresionante manifestación religiosa de todo un pueblo que reúne parte de sus bienes y los

(1) *Libro de la iglesia*, ya cit. Archivo General de Indias: Audiencia de Buenos Aires. Leg. 508.

(2) Los Díaz-Toledano pertenecen a una familia distinguida, primero artesana y después labradora. Ya en el siglo XVII es vecino de Belvis el Señor Felipe Díaz-Toledano, el Viejo, que casó con María Sánchez Gutiérrez. En el siglo XVIII prosperan y tienen cierta significación económica, figurando en las relaciones de propietarios y artesanos los siguientes: Mannel, Gabriel, Javier, Félix (estos dos últimos herreros, a los que se les calcula un jornal de 4 $\frac{1}{2}$ reales diarios), Julián (sastre), Pascual (gífero o carnicero), Gregorio, José y Mannel.

En el siglo XIX alcanzan su mayor riqueza y significado político, ocupando los primeros lugares entre los labradores y ganaderos, así como en la administración municipal.

Manuel Díaz-Toledo Sánchez, es autor de un *Manuscrito*; su hijo Manuel Díaz-Toledano y Díaz de Arenas, escribe otro muy interesante. Eusebio Díaz-Toledano funda la segunda Capellania de Animas, y Don Juan Díaz-Toledano es sacerdote.

Más antiguo entre el vecindario de Belvis es el apellido *Díaz*, que figura ya en el 1561 con Bartolomé y María Díaz.

Tanto de éste como del compuesto Díaz-Toledano, quedan descendientes, aunque haya desaparecido del uso el *Toledano*.

entrega a tan cristiana obra. En ambos casos, la iglesia de Belvis vivió momentos singulares.

Era obligación del capellán de Animas celebrar una misa los días de precepto en el altar de San Andrés, media hora después de la salida del sol, aparte de tres cantadas en los días 15 y 18 de Octubre y 20 de Noviembre.

Designa el fundador capellán a su sobrino Félix, hijo de su hermano Diego y de Juana García de Arenas, que no llegó a ordenarse. Previendo esta contingencia, dispuso que de no haber sacerdotes en su familia, lo fuera un hijo de Belvis, que descendiera de cristianos viejos, que sus padres y abuelos no hubieran ejercido oficios viles ni cometido crimen de lesa Majestad Divina o humana.

Se decide, por fin, y nombra capellán a Don Julián de Cáceres (3) sobrino por afinidad, hijo del Señor Juan de Cáceres y de la Señora Gregoria Fernández Albañil.

Nombra patronos, para entender en la administración de la Capellanía, a sus hermanos mayores Manuel y Pedro y al cura propio. A falta de los hermanos, a los parientes más próximos, y si éstos acabasen, sean los patronos los Señores Cura y Alcalde, que en caso de discordia reclamarían la mediación del Procurador Síndico.

b) *Los bienes de la Capellanía Colativa* (4)

El fundador donó a la Capellanía todos sus bienes, cuantiosos si se tiene en cuenta que en Belvis eran todos propietarios muy modestos.

Eran estos los siguientes:

La labranza de la Peralosilla y Chozaquemada, de 70 fanegas de pan llevar, en distintos trozos, con casas, corrales, pajares, boyería, pozo, era y herrenales, por valor de 20.000 r^s, en término de Alcaudete.

Otra labranza llamada María Molina, también en término de Alcaudete, al sitio llamado Los Olivares de Arriba, con posesión arruinada, era y medio pozo. Mide 60 fanegas y es de secano; vale 15.000 r^s.

Un olivar, con 22 pies, al sitio Hoya de María Molina; vale 1.760 r^s.

(3) El apellido de Cáceres, destaca entre el vecindario en los siglos XVII, XVIII y XIX. Es originario de la ciudad de Cáceres, en donde aparece unido al de Ulloa y Golfín, en el siglo XV.

Juan de Cáceres, en el 1716, era en Belvis personaje importante. Después son numerosos: en 1734 es alcalde Bernabé de Cáceres.

En la relación de propietarios figuran los siguientes: el citado Bernabé, Gabriel (ya conocido como sacristán) y Manuel.

Es familia poco numerosa pero influyente. En el siglo XIX ocupan la acaldía en seis ocasiones.

(4) *Libro de la iglesia*, ya cit.

Otro olivar, con 70 pies, en las Peralosillas, con un valor de 2.500 r^s.

Otro olivar, con 10 pies, al sitio Olivares de Arriba; vale 750 r^s.

Una labranza, antiguamente llamada de Don Luis, después se conoció por la Toledana; tenía sus posesiones arruinadas y medio pozo. Estaba dividida en tres trozos y una cerca, con 35 fanegas y 7 celemines, con 13 olivos; vale 15.000 r^s (5).

Una cerca con 40 olivos, de 5 fanegas, con un valor de 11.000 r^s.

Dos suertes de tierras al sitio de La Toledana, con 77 olivas, de haber 15 fanegas, con un valor de 5.535 r^s (6).

Un olivar con 340 pies y un pedazo de tierra con 16 moreras en la labranza llamada la Peraleda, que vale 2.840 r^s (7).

La casa morada del fundador, que linda con la plaza pública y que vale 12.925 r^s.

Por una ley votada en Cortes en el 1822, se autoriza la disolución de la Capellanía, por no tener el fundador descendientes varones por línea directa ni colateral. En ese año la Capellanía, que pertenece a las llamadas de Sangre, ascendía a 42.000 r^s.

Superada la época del trienio liberal, se rehace la fundación, siendo capellán hasta 1835 el presbítero belviseno Don Juan Diaz-Toledo, que sustituye al fallecido Don Julián de Cáceres.

A partir de ese año se desconoce la suerte de la segunda Capellanía.

Es posible que en el período liberal que encabeza el ministerio de Don Juan Alvarez Mendizábal, quedara disuelta definitivamente la pía fundación.

c) *Población del Lugar, nuevas mandas y censo. Nuevo Teniente de Cura* (8).

Rige la parroquia de Belvis en 1774 el teniente cura Don Félix Hernández de Heredia, proveyéndose con cura propio el 1787, en este

(5) Se la había comprado al presbítero Don Antonio González de Xátiva, cura de Torrecilla y hermano del párroco de Alcaudete.

(6) Se la compró a Isidoro Pavón, casado con Juliana Fernández Albañil.

(7) Se la había comprado a Juan de Arenas.

El apellido *de Arenas* comienza a figurar a mediados del siglo XVI en la persona del mayorazgo Don Hernán Canillo de Arenas, propietario de la Dehesa de Belvis, aunque no reside en el lugar.

Hay dos apellidos de Arenas: uno compuesto Diaz de Arenas y otro sencillo, pero tal vez pertenezcan a la misma estirpe.

A comienzos del siglo XVIII aparece un Juan de Arenas, ya citado, y un Miguel Fernández y Diaz de Arenas. A mediados del siglo apuntado, Manuel Diaz-Toledano Sánchez, casa con Catalina Diaz de Arenas, hermana del propietario Bernardo. De nuevo figura este apellido a finales del siglo XIX, en la persona del Señor Benito Arenas Garcia-Heras, tres veces alcalde.

(8) *Libras de la iglesia*, ya citis.

año existen: un párroco, un teniente de cura Don Esteban de Goicochea y un capellán.

Tiene el Lugar una población de 897 habitantes, distribuida en la forma siguiente:

Solteros: Varones 246, hembras 193.

Casados: Varones 202, hembras 191.

Viudos: Varones 31, hembras 34.

Socialmente se distribuyen en 64 labradores, 194 jornaleros y criados y el resto artesanos (9).

Ante Juan Montañés, escribano del Lugar, otorga testamento el Señor Alonso Balero, 4 de Abril de 1779, dejando su casa, situada en la Calleja de Enmedio, a su sobrino con la carga de dos misas cantadas, con vigilia y clamor, para decir las todos los años en los días de San Ildefonso y Santo Angel, dando de limosna 16 r^s al oficiante y al sacristán.

Francisco Sánchez del Rincón, de oficio mesonero, deja su casa-mesón, que vale 2.000 r^s para que se digan 12 misas rezadas al año con la limosna de 3 r^s, 4 de Febrero de 1786.

Otra manda deja la vecina Narcisa Madroñal, viuda de José Víctor González, ante el fiel de fechos Agapito Igual, 2 de Diciembre de 1797, pero los bienes de la piadosa donante no alcanzan a cubrir sus deudas.

La iglesia continúa prestando dinero, censos, a los vecinos. En el 1785 entrega a Pablo María de Gregorio, siendo fiador el Señor Gabriel de Cáceres, 550 r^s, que rentan en 6 meses 16 r^s y 17 m^s.

Es Teniente de cura, en el 1791, el hijo de Belvís, Don José Silvestre de Cáceres.

d) *Bernardo Gregorio García de las Heras y los regalos que hizo a la iglesia.*

América se nutrió desde su descubrimiento de sangre castellana que vigoriza, a través de nuevas aportaciones, en las siguientes centurias, el sentido y la personalidad españoles en las Tierras Nuevas.

Belvís, lugar castellano, contribuyó en su medida a *hacer* América, en este caso por la emigración de algunos de sus hijos a mediados del siglo XVIII. Pertenecían a destacadas familias labradoras y marchan a las tierras del Plata, que muy pronto habían de convertirse en poderoso Virreinato con capitalidad en Buenos Aires.

(9) *Nomenclátor mandado hacer por Floridablanca. Intendencia de Toledo. Belvís. 1787*

Al investigador argentino Don Enrique M. Miliá Montaña, se debe el conocimiento de una interesantísima página de la historia de Belvis en Hispano-América, al estudiar la recia personalidad del Señor Bernardo Gregorio García de las Heras y que, con su hermano mayor Bernabé, marcharon a Buenos Aires entre los años 1762 a 1769 (10).

Pertenecían los emigrados, como ya se anotó, a ilustres familias dentro del modesto ámbito lugareño, de tradición labriega; algunos de sus miembros, como se vió, pertenecieron al sacerdocio.

Sus padres y abuelos ocupan los más importantes cargos en la administración municipal y eran tenidos por gentes honradas y cristianos viejos; alguno de ellos —el Señor Julián Gregorio de Espinosa— había desempeñado la recaudación de la tercería de granos perteneciente al Arzobispado, como parte del diezmo que se pagaba a la Silla primada.

Bernardo Gregorio García de las Heras, en Bueno Aires, y Bernabé, su hermano, en Córdoba, consiguieron abrirse camino y triunfar en el comercio, a la vez que el primero obtiene destacados ascensos en la milicia voluntaria, en donde ingresa, poco después de llegar a Buenos Aires, como soldado de caballería. Contrae matrimonio en 1774 con una criolla de ascendencia vascongada que le dió dos hijos (11).

Como alférez, conduce a los prisioneros cobrados en la guerra hispano-portuguesa por la posesión de la discutida colonia de Sacramento en la banda Oriental. Regresando de Montevideo en 1776, el mismo año que se crea el Virreinato del Río de la Plata.

Al siguiente, asciende a teniente y con anterioridad había sido nombrado Rematador de los diezmos. Esta doble actividad militar y civil ha de caracterizar muchos años de la vida del antiguo lugareño.

(10) Del art. ya cit. del Sr. Miliá Montaña.

Nuestro conocimiento a Don Rufino Flores Hita, que nos lo dió a copiar apenas llegó a sus manos.

(11) Fueron sus hijos Romualda que casó con Romualdo Seguroola Lezita y Juan Gualberto.

Por ser de interés se da una breve nota de este último, ilustre general y hombre de Estado argentino, hijo de padres belviseños y de madre criolla.

Nace en Buenos Aires en 1780. Estudiante, deja los libros e ingresa en el Ejército español, luchando heroicamente contra los ingleses invasores de Buenos Aires. Su comportamiento le vale rápidos ascensos.

Partidario de la independencia del país que le vió nacer, actúa en ese sentido, tomando parte brillante en la campaña de Chile y en la batalla de Membrillar, en 1813, como capitán. En el 1816 asiste a la batalla de Chabuco. Combate a las órdenes de O'Higgins.

En el 1834 fué nombrado gobernador y capitán general de Buenos Aires, encargándose al siguiente año de la presidencia del Poder Ejecutivo Nacional, abandonándola en el 1828.

Voluntariamente se exilió a Chile, muriendo el 1866.

Sus restos fueron repatriados en el 1908, acuñando la Academia de la Historia una medalla en su recuerdo.

También, en testimonio de gratitud por las felices campañas en el aito Perú, la República peruana emitió un sello conmemorativo con la efigie del patricio argentino.

Conduce otra expedición de prisioneros, ahora a Mendoza, siendo ascendido a Capitán del Regimiento de Caballería de Buenos Aires en 1782, ocupando la ayudantía mayor de aquella unidad.

Como defensor de menores y tesorero de los bienes de propios, forma parte del Cabildo y Justicia de la ciudad de Buenos Aires, aumentando con ello su personalidad, muy prestigiosa ya por sus éxitos mercantiles y patriótica actuación en la milicia. Ha recorrido en esta época el extenso país, por imperativo unas veces de sus negocios y por necesidades del Real servicio otras.

Emprende en 1785 su regreso a la Madre Patria, acompañado de un criado, llega a Belvís en el verano de ese año para obtener la necesaria Real información, en donde se hará constar su limpia ascendencia, que serviría para consolidar su posición en la sociedad bonaerense.

Permanece en el Lugar rodeado de la admiración de los suyos, entregado a la copia de los libros parroquiales referentes a su familia, que en ningún tiempo había sido castigada por delito alguno, ni procesados.

Con la interesante información regresa al Plata, entregando una copia de aquella a su hermano Bernabé, que seguía residiendo en la argentina ciudad de Córdoba, en donde era Síndico Canónico y Procurador General del Convento de San Francisco.

En 1787 remata el Oficio de Receptor de Penas de Cámara de la Capital del Virreinato por mil pesos, en pública y verbal subasta.

Retirado de la milicia, en donde sirvió más de veintidós años, redobra su actividad mercantil y religiosa.

Practicando toda la familia la religión católica, que heredaron de sus abuelos, había ingresado con anterioridad en la Venerable Orden Tercera de la Penitencia de San Francisco, por la singular devoción que tiene al Pobrecito de Asís, nombrándosele Ministro de la Orden el 1792, con la obligación de satisfacer 710 pesos anuales; a los cinco años ingresa su hijo Juan Gualberto, y poco después su mujer, Doña Rosalía de la Cacha, alcanza el grado de Abadesa de la Venerable Orden.

Un sobrino de Bernardo, el joven Antonio Gregorio Muñoz Merino, se embarca en la primavera de 1791 rumbo a Buenos Aires, comunicando, al cabo de tres años de silencio, a sus familiares de Belvís, que vivía en casa de su tío Bernardo, al que ayuda en sus negocios hasta 1800 que deja de saberse de él.

Entre los años 1794 y 1900 hacen estos dos belviseños los siguientes valiosos regalos a la iglesia: Terno de diácono bordado en oro, mantillas y barras para el palio, cruz parroquial y funda, cáliz, vinajeras y campanilla, todo de plata. La cruz era notable por su peso, magnitud y valor artístico. En una reunión de parroquias de estos contornos,

habida en Talavera, asistieron hasta treinta cruces, sobresaliendo la de Belvis con gran diferencia de todas las demás (12).

Con motivo de los intentos de invasión inglesa a Buenos Aires en los años 1806 y 1807, prestó Bernardo destacados servicios a la causa española que, estimados por el Gobierno, pretendió recompensarlos, no aceptando el interesado.

Enfermo se retiró de los negocios, y murió el 18 de Mayo de 1813, no sin antes haber dispuesto ser enterrado en el convento de los PP. Franciscanos de Buenos Aires, vestido su cuerpo con el hábito de la Orden Tercera.

e) *Las tierras de la iglesia.*— *Los campo-santos* (13).

Aunque no rica, la iglesia de Belvis poseía algunas propiedades, que fueron dejando la piedad de los fieles a lo largo del tiempo; en el 1788 tiene las siguientes:

Una suerte de siete fanegas en la Cañada o Llanos, que linda por Solano con el camino de la Golilleja.

(12) *Angel Gregorio Tejerina*: «Rectificación y unión de varios apuntes que tengo anotados en varias partes para recuerdo de mis sucesores». Así titula nuestro abuelo su precioso manuscrito, en el que estuvo escribiendo hasta pocos días antes de su muerte. Consta de 64 folios en fuerte papel de barba. Trata en él de los más variados asuntos familiares y locales.

Es autor de otro manuscrito sobre reyes y jefes de Estado españoles desde Fernando VII. El primero de los manuscritos pasó a su hijo mayor, el Señor Eloy Gregorio de Cáceres, nuestro abuelo materno. El segundo correspondió al Señor Julián Gregorio; su hija Visitación hizo la merced, que agradecemos, de regalármolo.

Nació el autor de los referidos cuadernos en Belvis el 1 de Abril de 1834 y murió el 26 de Octubre de 1916 en el núm. 5 de la antigua calle Ancha, hoy de Colón. Pertenecía a una familia de gran arraigo de agricultores-colonos muy numerosa. El mismo lo fué después de abandonar la carrera eclesiástica, que estudiara en el Seminario Menor de Talavera, desde los doce años.

Hombre de gran energía, entusiasta de las reformas, siguió las directrices del liberalismo, siendo concejal por primera vez en el bienio 1859-60. Alcalde en los dos siguientes años, después varias veces teniente de alcalde, concejal, depositario, sindico y comisionado. Representa en la segunda mitad del siglo XIX un papel importante en el Lugar.

Ya viejo y retirado de toda actividad político-económica, vivió en Toledo y Belvis. Estos años postreros de su vida fueron amargos; contribuyeron a ello la muerte de algunos de sus hijos y la total ruina de su hacienda. Sin recursos, viviendo al amparo de sus hijos, mantuvo siempre aquella serena energía y el valor digno para sobrellevar sus desgracias, las que comentaba con ironía y humor. Fué muy aficionado a escribir, conservándose, aparte de lo citado, algunas de sus numerosas y extensas cartas, que muestran su carácter entero y clara inteligencia.

El Señor *Miguel Gregorio*, su padre, escribió unas notas sobre sucesos locales importantes, que su hijo recoge en su comentado manuscrito.

En el Archivo General de Indias, Audiencia de Buenos Aires, leg. cit., se conserva el expediente del *pase* a Indias de Antonio Gregorio Muñoz.

(13) *Libros de la iglesia*, ya cit.

Otra de 12 fanegas en la Hoya del Carril (14).

Otra suertecilla de media fanega al sitio del Majorral (15).

Una cerca a la entrada del Valle de Santa Maria de una fanega y media de marco.

Una casa para residencia del cura propio.

Muy escasas noticias se tienen sobre los primitivos campo-santos.

Debió existir adosado a la vieja iglesia una pequeña cerca, consagrada, para recibir los cuerpos de los aldeanos. De este primer cementerio no se conocen restos.

Edificada la segunda iglesia, se construyó sobre su fachada Norte un cercado, suficiente para su población. Ocupó toda la parte hoy cubierta por la nave Norte, y otra sin edificar que se conoce con el nombre de la Umbría.

Al hacer excavaciones en la Umbría para refugios antiaéreos en la pasada guerra civil, se encontraron abundantes restos humanos correspondientes al mencionado cementerio.

(14) Lindaba: por Solano, con tierras del Conde de la Oliva; por Gallego, con las de Don Tomás Ibáñez; por Cierzo, con las de Julián Gregorio de Espinosa, y por Abrego, con Don Francisco Cabezas.

(15) Lindaba: por Solano, con tierras de las Monjas Bernardas; por Cierzo, con tierras de José Gregorio, y por Abrego, con una suertecilla de la fábrica de la iglesia.

CAPÍTULO VIII

La parroquia en los años 1800 a 1836

a) *Instalación del órgano, nuevos objetos para el culto, bienes y cofradías (1).*

En el 1800 se adquirió un buen órgano que perdura hasta 1936. Para instalarle hubo que ampliar el coro, haciendo un suplemento lateral sobre el muro Norte, más bajo que el resto, para darle cabida.

Las visitas continúan regularmente, destacándose la de 1802, 1807 (interviene el Visitador para armonizar los intereses del capellán Señor de Cáceres con los de la parroquia), 1820, 1823 (el Visitador observa la pequeñez de la iglesia, incapaz para contener los fieles) y 1832.

Entre los años 1803 a 1824 aumentan considerablemente los objetos para el culto, procedentes de regalos de fieles o adquiridos por la iglesia; sobresaliendo entre otros: concha de plata para el Bautismo, dos saleros del mismo metal y un precioso incensario, también de plata.

Los más notables ornamentos están representados por rica casulla de terciopelo rojo. Don Juan Garrido regala otra blanca con bordados de oro, representando vistosas flores, otra casulla de tisú de plata y una capa pluvial del mismo tejido, con gran broche de plata.

Los conventos suprimidos por el gobierno liberal entregan a las iglesias algunos objetos y ornamentos; a Belvís le correspondieron, entre otros, los siguientes: varias casullas blancas y dos dalmáticas de damasco; todo se devolvía a los conventos de procedencia cuando éstos, al implantarse nuevamente el absolutismo, fueron restablecidos.

Aunque con menos intensidad que en épocas anteriores, subsisten las mandas; ahora se reseña la otorgada por testamento —5 de Mayo de 1800— por Vidala Fernández Serrano, que deja una casa para que a su muerte se venda y su valor se invierta en misas.

Los censos continúan siendo útiles a los feligreses, que liberan algunos y solicitan otros nuevos. En el 1830 figura uno contra Eugenio Chico, que importa 1.800 r^s con interés de 54 r^s; en 1831 Julián

(1) Se documenta este apartado, principalmente, en los libros de la iglesia, ya cit.

Moreno de Miguel toma 1.500 r^s por un rédito de 45; en 1832 el herrero Dionisio del Valle se hace cargo, por 60 r^s de interés, de 2.000.

Al ser nacionalizados los bienes de la Iglesia española, por Ley de 2 de Septiembre de 1841, siendo Regente del Reino el jefe del progresismo General Baldomero Espartero, figuran como bienes de la iglesia de Belvis los siguientes:

Una cerca para herrenal, una suerte en la Albariza, para gastos de fábrica, dos suertes de tierra y un censo a favor de la cofradía del Rosario, que pesa sobre Juan Tejerina, y los siguientes censos contra: Gregorio Gómez de Segovia, Francisco Pinero (2), Jerónimo Tejerina y Rodríguez de Rebolledo (3), Julián Moreno (4), María Carretero (5), Dionisio del Valle, Pablo y María Gregorio, que en total sumaban 4.585 r^s.

Continúan las cofradías que ya se citaron oportunamente; la más antigua, llamada de la Concepción, produce, en el 1837, 105 r^s al año; la del Rosario obtiene ingresos por valor de 60 r^s y la de Animas 54 r^s. Estos bienes los administra el Mayordomo de la Fábrica.

Aparte de estos bienes, la Abadía de San Vicente de la Sierra, con casa en Toledo, posee en el Lugar 58 fanegas de tierra que le rentan 8.200 r^s, y 220 fanegas, con una renta de 2.200 r^s el Cabildo Capitular de la Iglesia Colegial de Talavera (6).

(2) Como de otras varias familias, se tiene conocimiento de los *Pineros*. En el 1587 aparece un Francisco Pinero como escribano de El Villar. Se citan algunos Pineros o Pilelos, indistintamente, en los documentos del Catastro de La Ensenada, de Espinosa del Rey.

En Belvis, aparece Francisco Pinero casado con Jerónima Rodríguez de Rebolledo, a finales del siglo XVII. En el 1738, hallamos otra Pinero, Manuela, y en el 1752 figuran siete personas de este apellido en la relación de propietarios.

Comenzan a tener importancia económica y política a mediados del siglo XIX.

El apellido *Rodríguez de Rebolledo* aparece en 1732 con Juan Rodríguez de Rebolledo. Es poco frecuente, al menos en su forma compuesta. Posiblemente, como sucedió con muchos otros, se abandonó la segunda parte, quedando solo el Rodríguez, que figura también en todo el siglo XVIII y perdura.

Hay otros *Rodríguez* más antiguos; aparecieron ya en el 1582 cinco vecinos de este apellido. De nuevo, en el 1696, en la persona de Marcela Rodríguez. Después se eclipsa, apareciendo nuevamente a mediados siglo XVIII, y ya ininterrumpidamente hasta el presente.

(3) El apellido *Texerina* figura ya en el 1752 unido al Fernández, en Francisco y Juan Fernández Texerina. Tiene importancia en el siglo XIX con el Señor Jerónimo Texerina, alcalde y personaje.

En la actualidad está en vías de desaparición.

(4) El primer apellido *Moreno* de que tenemos referencia, figura en un documento de 1685: Cristóbal Moreno. En el 1734 se registra un Alonso Moreno, y en 1752 un José Moreno. Tiene cierto relieve esta familia en los comienzos del siglo XIX al ocupar, en dos ocasiones, la Alcaldía el Señor Miguel Moreno.

(5) Se registra este apellido a mediados del siglo XVIII con Agustín Carretero y Manuel García Carretero.

(6) Archivo Municipal de Belvis. Arm. 3, Secc. 14, Carpeta 1 (Moderna).

b) *Actuación de capellán Don Julián de Cáceres. La parroquia en la Guerra por la Independencia* (7).

Es el Capellán de Animas de la fundación hecha por Eusebio Díaz-Toledano la personalidad más destacada del Lugar. Su misma función sacerdotal, la cultura que posee, le hacen sobresalir en un medio rural de escasa instrucción; la riqueza propia (8) y la de la Capellanía que desempeña, el estar emparentado con las más importantes familias, son motivos que corroboran la anterior afirmación.

Ya se vió cómo el fundador le designa como futuro capellán. Lo que hace que al terminar su carrera eclesiástica y obtenida la colocación de su grado de Licenciado, el 10 de Octubre de 1803, se encargue de la Capellanía, previas las formalidades de rigor.

En 1807 surgen algunas diferencias entre el capellán y el Señor Cura Párroco —Don Tomás Renda Sanz— acabado de llegar, que hacen que el primero recurra en queja al Arzobispo, entonces Cardinal Borbón, que estima, a través de su Consejo, que son cosas nimias; mas en el futuro el capellán debe consultar al párroco, por si las misas que obligatoriamente ha de cantar no pudieran celebrarse en el día fijado por el fundador. En cambio el cura propio debía razonar los motivos de la posible suspensión de las misas y proveer necesaria-

(7) *Libros de la iglesia, ya cit.*

(8) Era en 1806 el mayor ganadero; esto es tanto como decir el hombre más rico del Lugar. Poseía: 400 ovejas, 160 carneros, 240 primas, 150 corderos, 30 bueyes, 8 yeguas, 2 mulas 6 asnos, 100 cerdos y 26 colmenas. Pudiéndose calcular, según el precio de la época, un capital de 62.200 rs. en ganado solamente, cantidad entonces más que respetable. Este capital aumenta en los inmediatos años siguientes, como lo evidencia la exposición de daños presentada al Tribunal de Talavera por Don Julián de Cáceres, víctima de la invasión francesa.

Dice en ella, entre otras cosas: «... que siendo uno de los vecinos de toda la Provincia y el primero y más acaudalado de dicho su Pueblo (por lo que su casa en él era siempre la electa en la gracia del Excusado), ha quedado reducido al estado de suma calamidad».

Labra en colonia El Carpio y el 9 de Agosto de 1809 le requisan las tropas invasoras 2.009 ovejas, matándole los encargados del despojo 4 reses vacunas; quemándole en días sucesivos las vegas, en donde tenía una cosecha de 400 fanegas de trigo y 300 de cebada. El 11 de Noviembre se incautaron de 50 reses vacunas y de 24 caballerías, entre yeguas, caballos y potros, consumiendo las tropas acantonadas en Belvis, Alcaudete y Aldeanueva, 4.000 fanegas de trigo, 1.500 de cebada, 200 de garbanzos y 50 de algarrobas que tenía en sus trojes, aparte 20 arrobas de aceite. Destruyen 50 colmenas, 300 carros de paja, talan una alameda y, en sucesivas veces, utilizándolo como leña, queman aperos de labor, puertas y ventanas. El 12 de Diciembre de 1810 le requisan de nuevo 17 reses vacunas y 80 lanares. Destrozóronle, por último, su casa-habitación, con la pérdida de enseres, alhajas, etc.

Los peritos encargados de la valoración de los daños en el 1811, ante el tribunal afrancesado de Talavera, le estiman en 490.600 rs.

(Del *cuaderno de exposición de daños sufridos por Don Julián de Cáceres, de las Tropas Imperiales. 1811.*—Su actual propietario, Don Francisco del Valle de Cáceres, ha tenido la gentileza de permitirnos estudiar tan curioso documento, estimándole esta prueba de colaboración).

mente otro día, bajo la multa de 500 ducados. El año siguiente, el 3 de Junio, quedaba solucionada la cuestión.

En el Ayuntamiento de 1808 interviene, como Síndico, Don Julián de Cáceres Fernández Albañil (9).

Entre tanto, los invasores franceses penetran en España, hecho que relata el Señor Manuel Díaz Toledano en su notable manuscrito al decir:

«En el año 1808 vinieron los franceses a España, pocos días antes de la Cruz de Mayo entraron en Madrid y hubo una gritería y desconuelo en todos los pueblos, que no sabíamos que hacernos y entonces nos alistamos todos y nos pusimos escarapelas. En el Verano vino el Vicario pidiendo para nuestras tropas y cada uno ofrecía lo que podía» (10).

Con esta sencillez y naturalidad se describe el comienzo de la lucha y la impresión de desconcierto y fervor patriótico que recorre medularmente a España. ¡Con gritería, desconuelo, alistamiento, donativos y escarapelas, así se incorporaba Belvís a la guerra contra Napoleón!

«El día 4 de Febrero de 1809, siendo la ora de las siete de la noche se presentaron los franceses de avanzada en número de cuatro mil» dice el fiel de fechos y sacristán Señor Julián Gregorio Sánchez, en un acta municipal, dando cuenta de la entrada del invasor en Belvís (11).

(9) Figura un *García Albañil* en el 1582, y un *Fernández Albañil*, como alcalde, a mediados del siglo XVIII. Este apellido ha llegado a nuestros días, pero como otros compuestos se abandona, conservándose solamente uno de los dos.

En el 1561 se anotan ya en abundancia los *Fernández* solamente.

(10) *Manuel Díaz-Toledano y Díaz de Arenas*, nació en el 1762; murió después de 1826. Emparentado con las principales familias logareñas, dueño de mediana fortuna, con cierta instrucción si se tiene presente el medio ambiente labriego, alcanzó relevante personalidad entre sus convecinos, como lo reflejan los diferentes cargos que desempeña: dos veces alcalde, en 1809 y 1826; varias procurador síndico del Común, muchos años mayordomo de la fábrica de la iglesia y administrador de los bienes de las capellanías.

Casó con María Isabel Gregorio Gregorio.

Por todo lo expuesto, habría pasado a la historia local como un labrador influyente. Pero el Señor Manuel compone, a partir de 1791, un curiosísimo *manuscrito*, en el que va reflejando los sucesos familiares y locales de alguna monta. Vivió en una época llena de acontecimientos que conmueven la pacífica vida labradora; él va anotándolos con sencillez, no exenta de humor y a veces de gracia. Teniendo, en la mayoría de los casos, sus escritos, verdadero valor documental, por ser testigo y actor de los sucesos que cuidadosamente anota. La Guerra de la Independencia, el trienio constitucional, la vuelta al absolutismo, son cuestiones que trata con singular verismo y claridad.

Poco más sabemos de su persona que lo ya anotado.

El manuscrito revela su ascendencia labradora, profesión que él cultiva, gran religiosidad, mucho apego a las tradiciones logareñas y positiva inteligencia.

El manuscrito pasó, por ley de herencia, a la Señora Juana de Cáceres Díaz-Toledano, y de ésta a su hijo el Señor Vicente Pinero de Cáceres. En la actualidad lo posee su nieta Doña Carmen Pinero Fernández, que tuvo la amabilidad de permitirnos su detallado estudio.

El padre de Manuel Díaz-Toledano, llamado también de este nombre y de segundo apellido Sánchez, según se dijo oportunamente, nació en el 1732 y murió en 1794. Fué autor de otro manuscrito, que se ha perdido, y del cual su hijo tomó algunas notas.

(11) Nos sujetamos, en la narración, únicamente a la parte relacionada con la parroquia.

Continuaron viniendo los franceses en sucesivas ocasiones; en una de ellas, en el mismo Febrero, entran al anochecer buscando con rapidez al Alcalde, que lo era el Señor Manuel Díaz Toledano y Díaz de Arenas, y al Párroco Don Tomás Renda, cercando la casa de este último. El jefe de la fuerza estableció un retén en el mesón del Lugar, mientras la soldadesca saquea las casas cuyos propietarios habían huido al monte al entrar la francesada. Entre las saqueadas estaba la de Don Julián Cáceres, que le robaron todo el dinero. Al Alcalde, amenazado por el comandante, le hizo abrir en su presencia la gaveta en donde guardaba el dinero, apoderándose de los seis duros de plata que en ella había. Al sacristán, que huía al monte cercano, le tiroteó la ronda sin resultado.

Vuelto el comandante de aquella pandilla de salteadores (más parecía ésto que un ejército regular que se decía amigo) al mesón, se hizo acompañar del Alcalde y el Párroco, organizando con las gallinas de ambos una opípara cena. El Cura propio, tomando con estoicismo aquellos momentos, se entretuvo en jugar a las cartas con el comandante francés.

El Domingo 27 de Noviembre, en una de aquellas visitas de los invasores tan poco gratas al medroso vecindario, llegaron procedentes de la labranza de Tórtolas y sorprendieron a los pacíficos lugareños cuando se disponían a oír misa. Los sustos, gritos y carreras fueron grandes.

Después de la batalla de Talavera, las personas más importantes de la comarca se refugiaron en los Montes de Toledo. Los belviseños marcharon al Robledo del Mazo, entre ellos el Párroco y el Capellán Don Julián. Poco después llegaban a la citada alquería los frailes y monjas huídos de Talavera y, por último, la propia junta españolista de aquella Villa.

Díaz-Toledano, que se esfuerza como buen Alcalde por ayudar a todos los vecinos, conoce la difícil situación de los refugiados del Robledo, que están en una zona de monte, superpoblada por las circunstancias y con escasísimos recursos. El mismo, sin ser observado, carga sus mulas con cuatro tocinos y 20 fanegas de trigo, marchando muy de mañana a remediar el hambre de sus paisanos, amigos y parientes. Al llegar al Robledo, después del duro camino serrano, no encuentra a nadie por haberse internado más en los montes, siguiendo hasta hallarlos en la pobrísima alquería de La Enjambre. Allí le reciben con muestras de alegría los refugiados.

Es elegido Alcalde el año 1811, bajo la administración francesa el Capellán Don Julián de Cáceres, siendo, finalizado su mandato, elegido en 1812 miembro de la Junta de la Parroquia, que ha de elegir, a su

vez, Alcalde constitucional, siguiendo los preceptos de la Constitución gaditana.

Su actuación en la vida municipal es intensa. Restablecido el absolutismo, al regreso de Fernando VII, en el año 1814, cesa el ayuntamiento constitucional que presidía el Señor Juan Cruz García de las Heras (12), volviéndose a la situación que existiera el año 1808 anterior a la guerra por la independencia. Toma posesión el ayuntamiento de ese año con el Señor Miguel Moreno de Alcalde y el insustituible Capellán de procurador-sindico del Común. También es nombrado familiar del Santo Oficio, al restablecerse este tribunal.

Vuelve a ser nombrado Alcalde en el 1815. A partir de ese año no se le conoce nueva actividad política, muriendo el 29 de Abril de 1819, a los cincuenta años aproximadamente.

c) *Incidencias en la vida parroquial.*

Por enfermedad del Cura propio, actúa de teniente Fray Antonio de San Agustín, en el 1803.

Vacante, seguramente por fallecimiento, es nombrado Párroco, el segundo de la nueva parroquia, Don Tomás Renda Sanz, que vive en la calle de la Iglesia, núm. 14.

A la muerte del sacristán Gabriel José de Cáceres, le sucede el Señor Julián Gregorio Sánchez, que ya había sido Síndico, teniente de alcalde y luego Alcalde en 1825.

No gozó el Párroco del aprecio general de sus convecinos. Las relaciones con el Capellán, Señor de Cáceres, fueron poco cordiales. El ayuntamiento, por acuerdo de 1 de Junio de 1809, decide solicitar del Señor Cura que provea la coadjutoría, que toque a misa a horas más convenientes (lo hacía muy temprano) y cumpla otras obligaciones pertinentes a su ministerio.

En 1823, ya anciano, se hace suplir en algunos actos oficiales por el teniente Don Ramón Gorgullo.

A pesar de los ruegos del ayuntamiento y de sus 71 años, el viejo Párroco seguía en sus trece, tocando a la misa muy temprano. Los domingos oficiaba una casi al alba, con sermón, y tocaba más tarde a otra para los que no querían madrugar.

(12) Francisco García de las Heras y tres personas más de este apellido, asisten en 1732 a la reunión que acuerda la erección de la primera Capellania. A partir de esta fecha, multitud de García de las Heras figuran en los acontecimientos belviseños.

El apellido García de las Heras, como Fernández Albañil, Díaz-Toledano, Díaz de Arenas, Rodríguez de Rebolledo, Fernández Espejel, Sánchez Torralba, Ximénez de Quevedo, han perdido por desuso, como se ha ido viendo, su carácter de compuestos.

A la primera misa asistían unas 400 ó 500 personas, que apenas caben en la iglesia; a esta multitud se dirigía —al decir de los municipales— con largos sermones, que eran un desahogo del Señor Cura.

Por las palabras empleadas en algunos de ellos, la longitud de todos (le agradaba en extremo predicar), el no permitir la fácil evacuación de la iglesia al término de la misa (13), unido todo a la poca simpatía de que gozaba, se promovió un alboroto contra Don Tomás el 27 de Diciembre de 1823, sin otros resultados, por fortuna, que el consiguiente comentario lugareño (14).

Por su parte el Señor Renda Sanz, protesta del motín y habla de los mozos que desacatan su autoridad, muelen el piso de ladrillos de la tribuna con las tachuelas de sus zapatones, se cargan en la escalera y tocan, como juego, las campanas.

Con lo expuesto, se abre un expediente a iniciativa del párroco, que continúa el Ayuntamiento para informe del Señor Vicario de Talavera.

El concejo manifiesta que el pueblo es «dócil, jamás ha conocido los partidos y que está ufano de haber observado en todo tiempo y circunstancias el mejor orden, respeto y veneración a los sacerdotes» (15).

d) *Nuevos sacerdotes. Capellanes. Robo de joyas a la iglesia* (16).

En el 1824 reside en Belvís un Señor Obispo Auxiliar, permaneciendo entre los lugareños ocho meses. Le acompañan los sacerdotes Don Gregorio Garvito y Don Bonifacio de la Fuente.

Después de llevar 22 años en la parroquia, falleció Don Tomás Renda Sanz, el 3 de Marzo de 1830, a los 78 años.

(13) No permitía que se abriera, a la salida de la primera misa, nada más que el postigo de las puertas; esto ocasionaba dificultades, «apretones, pellizcos, pisotones y palabras indecentes».

En uno de los sermones, el pronunciado el día de la Purificación de Nuestra Señora, dijo que Belvís era un pueblo de herejes, judíos y malhechores facinerosos.

(14) Era monaguillo en estos días y presencia los alborotos el niño Dioniso Valero Gregorio, que después había de ser maestro de primeras letras, estanquero, y, por fin, secretario del Concejo, fundando una verdadera dinastía de éstos, que ya se ha extinguido.

Tenemos conocimiento del apellido *Valero* o *Balero* en 1561, 1582 y en el 1698. Después, en el siglo XVIII, menudean los Valero, llegando, en el XIX, a desempeñar los cargos de ministro-alguacil dos personas de ese apellido: José Valero en el 1806 y Juan Valero en 1832. Esta sería la base para que, el ya citado Dioniso Valero, frecuentase el Ayuntamiento, haciendo sus primeras armas como escribiente, ayudando como tal al escribano Francisco Solano García. Al ser separado este último, y previa renuncia del veterano fiel de fechos Julián Gregorio, pasó a desempeñar el cargo. Había sido en el 1837 sargento de la milicia local.

(15) Doc. cit. A. M. Belvis.

(16) *De los libros de la iglesia y del Libro de Angel Gregorio, ya citos.*

No se provee inmediatamente la vacante, desempeñando las funciones el teniente de Cura Don Ramón Gorgullo, que ya había actuado a las órdenes del fallecido (17). En el 1832 estaba a cargo de la parroquia el coadjutor Don Pedro Romana. Tres años después toma posesión el nuevo Párroco Don Pedro Corral, tenía 62 años, era natural de El Puente del Arzobispo y vivió en la calle de la Iglesia, núm. 1.

En ese año de 1835 hay tres clérigos más: Don Juan Díaz-Toledano, Capellán de Animas (segunda Capellania), hijo del lugar, vivió en el número 1 de la calle Real (después de Las Navas); Don José Aguilera, 1.º teniente de Cura, natural de Pelahustán, habitó en la calle Ancha (después Colón), núm. 13, y Don Julián Silveira, de Mohedas de la Jara, vivió en la calle del Hierro, 2.º teniente de Cura (18).

Continúa, como ya se vió oportunamente, desempeñando la primera Capellania de Animas Don Juan Bautista de Gregorio hasta 1815; dos años antes había sido elegido compromisario para a su vez elegir el Diputado para las Cortes ordinarias del partido de Talavera. En 1820 es capellán Don Luis López de Sigüenza; ocupa la vacante que por fallecimiento dejara el anterior.

La Capellania de Sangre (la segunda fundación) la desempeña, a la muerte de Don Julián de Cáceres Fernández Albañil, Don Juan Díaz-Toledano.

Los objetos de plata regalados a la iglesia por los comerciantes belviseños residentes en Buenos Aires, con otros también valiosos, tuvieron que ser entregados por la fuerza a una partida carlista, en el 1836, comandada por Blas Romo, uno de los cabecillas que operaba en esta comarca (19).

e) *Primera solicitud para la ampliación de la iglesia* (20).

Por acuerdo del Ayuntamiento presidido por el Alcalde Señor Zóilo Díaz-Toledano, se dirigieron las autoridades belviseñas, en Junio de 1834, al Arzobispo Primado con la petición de que fuera ampliada

(17) Se hizo el inventario de los bienes del párroco fallecido, ascendiendo su caudal a 23.123 rs. Fué su heredera la Señora Regina Molero.

(18) Era hermano del Señor Pascual Silveira, labrador y alcalde en el 1848-49.

(19) Consistió el lamentable despojo, aparte de los objetos regalados por los comerciantes de Buenos Aires, en los siguientes: tres cálices con sus patenas y cucharillas, custodia-sol y viril de plata sobredorada, dos copones, una cajita para los Viáticos, naveta y cucharilla, vinajeras y bandeja, dos crismeras y sus ampollas para los Santos Oleos, dos crismeras para la Unión, campana grande, incensario, una bandeja, nueve campanillas, seis varas para el palio, una vara con seis canutos para la cruz; todos estos objetos de plata.

(20) De la *Instancia* dirigida al Arzobispado en solicitud de que se amplie la iglesia. A. M. Belvis. Legajo Iglesia (Antiguo).

la iglesia. Fundamentaban aquélla en una serie de motivos: la antigua iglesia fué construída para albergar ochenta vecinos, que han aumentado en la época de la petición considerablemente; el potencial económico es también muy superior, empleándose para las labores campesinas trescientos pares de bueyes y cincuenta de mulas, «con un crecido número de ganadería de todas especies que hacen ser este pueblo uno de los mayores dezmeros del Arzobispado, especialmente en granos y garbanzos y lanas».

La iglesia es pequeñísima, está en ruinas y pronta a caerse la espadaña, tanto «que no se pueden tocar al buelo sus pequeñas campanas».

Se lamentan los peticionarios que hace más de veinte años que no pueden los feligreses oír misa, ni escuchar sermones porque materialmente no caben, de lo que pudo darse cuenta el Vicario-Visitador Don Lorenzo Fernández Cortina, cuando en el año 1823 hizo la visita.

Siguen argumentando: «Esta población verdaderamente religiosa y compuesta de honrados y activos labradores es digna de que se la oiga en su conflicto». Tal situación origina molestia y escándalo por «el insufrible amalgamiento de las gentes en la suma estrechez del Templo, que el pudor y la decencia no permiten exponer con individualidad...».

Ofrecen los lugareños materiales y recursos. Abundan en la jurisdicción municipal piedra, cal, teja, ladrillo, operarios de ferrería para la clavazón «y finalmente hay canto liso en abundancia sobre la misma Población y abundantes y proporcionados pozos».

Con respetuosas palabras termina la súplica, que firma por el Ayuntamiento el Señor Julián Gregorio Sánchez, Procurador Síndico.

La petición debió caer en el vacío porque, casi a los veinte años de los sucesos que se relatan, se hace una nueva gestión que, como se verá oportunamente, fué atendida.

CAPÍTULO IX

Construcción de la torre y segunda ampliación de la iglesia (1837-1869)

- a) *Garita en el campanario. Obras menores, Misas de alba, estadísticas y nuevos párrocos* (1).

Para evitar las sorpresas de las partidas carlistas que llenan la comarca, se estableció un servicio de vigías en una garita construida al efecto en el campanario. El pequeño reducto, en donde se almacenan municiones, armas y otros pertrechos, quedó derruido en la pavorosa incursión de Enero de 1838, que despobló el Lugar.

Al albañil y carpintero portugués Diego Antonio Machado (2) se le encarga, en 1840, la construcción de una nueva puerta en la fachada Norte de la iglesia y colocar en el coro y tribuna del órgano unas tablas «para que no hechen tierra los muchachos a la gente», lo que indica que el piso seguía tan molido como en los tiempos del párroco Don Tomás Renda.

En ese año, el carpintero Pedro López hace las puertas de la fachada Sur, que se conservan actualmente.

Las misas tempranas del Señor Renda Sanz, se recuerdan y estiman ahora por lo necesarias que se hacen en determinadas épocas del trabajo agrícola. Para evitar que los labriegos pierdan la misa, al marchar temprano al campo, acuerda el Municipio rogar al teniente de

(1) No se hace referencia a la guerra carlista nada más que en lo que se relaciona con la iglesia. A. M. B. Legajos 4 y 4 bis *Iglesia* (Antigua).

(2) En el 1824 se registra el nombre de dos portugueses, albañiles de profesión, que aumentan en la relación de 1853 a 19, dedicados a la carpintería y albañilería.

En el 1820, ya ejercieron la albañilería en Belvis los maestros Manuel y Francisco Pérez, que llegan a ser propietarios y a labrarse un prestigio. Ayudados por ellos, se establecieron aquí sus compatriotas José Rodríguez, Benito José da Costa, Antonio Machado, José de Silva, Nicolás Correia, Francisco Pereira, Juan Antonio Freitas, Antonio Casela y Manuel Martínez.

Por esta circunstancia, la palabra *portugués* se hizo sinónima de albañil, y todavía se oye denominar a éstos con aquella expresión, que recuerda la patria de sus mayores.

Algunos de estos apellidos, Machado, Correia y Freitas, han desaparecido; otros, como Casela, desaparecido como apellido, se perpetúa en calidad de mote de la estirpe; esto sucede también con el antiguo apellido Pinto, que figura a mediados del siglo XVIII, en la persona de Gregorio Pinto, y que hoy se conserva como apodo de familia.

cura Don Quintín de Chaves que oficie una, llamada de alba. Se dirían éstas desde el 2 de Junio al 3 de Septiembre, o sea durante todo el periodo de la recolección. Como limosna se le da, en 1840, 500 r^s.

En 1841, el movimiento de bautizos y defunciones, en su cuarto trimestre, es como sigue:

Bautizos: varones, 7; hembras, 8.

Entierros: varones solteros, 3; hembras solteras, 4; hembras casadas, 1; hembras viudas, 3.

Estadística total en el año 1842:

Bautizos, 68; defunciones, 40; matrimonios, 12.

En el 1860, el registro de bautizos por meses arroja las cifras siguientes:

Enero: varones, 8; hembras, 4. Febrero: varones, 6; hembras, 8. Marzo: varones, 9; hembras, 6. Abril: varones, 4; hembras, 4. Mayo: varones, 2; hembras, 5. Junio: varones, 7; hembras, 3. Julio: varones, 3; hembras, 6. Agosto: varones, 2; hembras, 6. Septiembre: varones 8; hembras, 3. Octubre: varones, 12; hembras, 3. Noviembre y Diciembre: varones y hembras, 25. Nacidos fuera de matrimonio, 3.

En los primeros años de este periodo continúa de párroco Don Pedro Corral Yepes. Se desconoce el año de su óbito, pero fué antes de 1841, fecha en la que se nombra cura propio (el número cuatro de Belvís) al Licenciado Don Marcelino Duque, que tiene de coadjutor a Don Francisco Pascual Peiró de Ibi, continuando de sacristán el veterano Julián Gregorio Sánchez.

En el 1854, figura al frente de la parroquia un cura ecónomo, Don Mariano Carrera, actuando de teniente Don Victoriano Varona; se hace cargo de la titular Don Diego Correal (quinto cura propio de Belvís), hombre activo que interviene desde su llegada con gran celo en la gestión de las obras que se proyectan, siendo factor importantísimo de las mismas.

b) *Nueva solicitud de ampliación del templo* (3).

Pasados casi veinte años de la primera solicitud, se acuerda, siendo alcalde el Señor Juan García de las Heras y párroco Don Marcelino Duque, en el 1833, pedir al Arzobispado la necesaria e inaplazable obra de ampliación de la iglesia. Para ello, los solicitantes hacen historia del pequeño templo, que no basta para cobijar «a este pueblo,

(3) A. M. B. Legs. cits.

sumamente morigerado y de inocentes y sanas costumbres en general y entregado única y asiduamente a las tareas agrícolas».

Observamos en ésta, como en la anterior instancia, que se hacen resaltar la honradez de los vecinos y su activo celo en el laboreo de la tierra. Por estos años tiene Belvís 2.200 habitantes, sin contar los numerosos forasteros, todavía no avendados.

Para interesar en la empresa a las autoridades de la diócesis, les ofrecen nuevamente los materiales que el pueblo puede suministrar y sus precios: la fanega de cal a 2 r^s, el millar de buenos ladrillos a 70 u 80 r^s. El vecindario, que según la exposición, se compone de tres clases: labradores, pegujareros y jornaleros, darían facilidades, según su posición económica. Los primeros ofrecen una alzada de yunta que se paga a 16 r^s y como son trescientos el número de labradores, hacen un total de 4.800 r^s; los segundos prestarían, por carecer de carros, dos jornales de caballerías menores con un operario cada dos, que vale a 6 r^s, como son otros trescientos, hacen un total de 1.800 r^s; los terceros darán dos peones cada uno, que se pagan a 4 r^s y como son quinientos, suman 2.000 r^s. El pueblo, por tanto, aportaba a la obra 8.600 r^s.

En el plano de ofrecer facilidades, los peticionarios continúan su argumentación en tonos convincentes: Como el Estado debe a la fábrica de la iglesia, desde el año 1849 hasta el que se comenta, 13.913 r^s y 12 mr^s y por otra parte queriendo dar el párroco muestras de su celo sacerdotal y entusiasmo por la empresa, ofrece vender una casa pequeña que ha construido a sus expensas, en las antiguas derribadas del curato, con un valor de 4.000 reales, que con lo que debe el Estado harían un total de 18.000 r^s.

Acuden los solicitantes al testimonio del Visitador, testigo de calidad, que giró visita el año 1852.

Esta petición tuvo más fortuna que la primera, como lo demuestra el oficio que el Gobernador del Arzobispado envía al Señor cura el 11 de Diciembre del mismo año de la solicitud. El Secretario de Cámara Don Antonio Aguado comunica que se dan instrucciones a Don Francisco Enríquez Ferrer, arquitecto titular de la diócesis primada, para que examine el estado de la iglesia, levante un plano de las obras a realizar y dé el oportuno presupuesto.

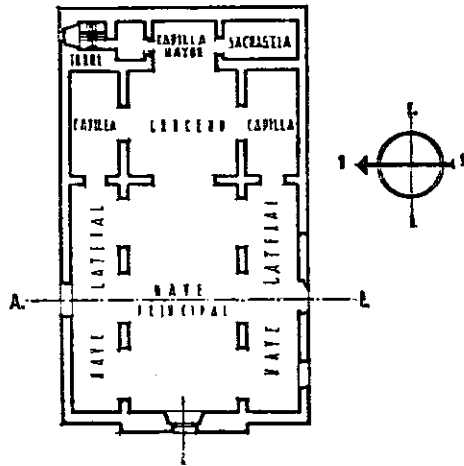
A pesar de los buenos propósitos del arzobispado pasan muchos meses sin que llegue el anunciado y esperado arquitecto, lo que motiva una carta-exposición del alcalde, de 15 de Abril del siguiente año, en la que se reitera la necesidad de las obras.

c) *El informe-proyecto del arquitecto Enrique Ferrer. Comienzo de las obras (4).*

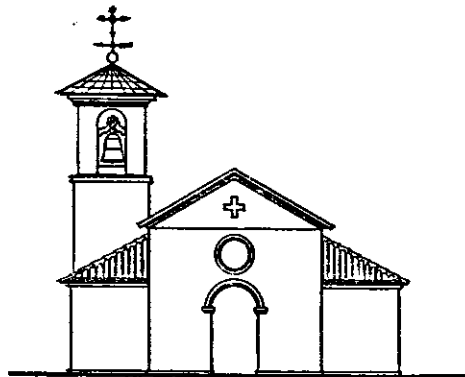
Por fin el arquitecto emite el informe, después de haber pasado por el Lugar, el 11 de Julio de 1855. En él se habla del buen estado de la fábrica y de su excelente cubierta; proponiendo una ampliación a base de construir dos naves laterales que tengan la misma longitud que la existente y una anchura, cada una, como la mitad de la nave principal.

Esta ampliación es recomendable porque Belvis tiene 600 vecinos y los días de grandes fiestas no es capaz la iglesia de contener a todos los fieles, por esta razón deben construirse: «2 naves laterales de dieciocho pies de lado, abriendo arcos practicables para comunicación de las mismas, y cuyos machones de los arcos son los que hoy subdividen la mampostería a fin de no perjudicar la solidez de las fábricas haciendo el menor gasto posible».

En los planos resulta la planta de la reformada iglesia de las llamadas de salón, con tres naves y una puerta que se abriría en el muro Oeste, frente al altar



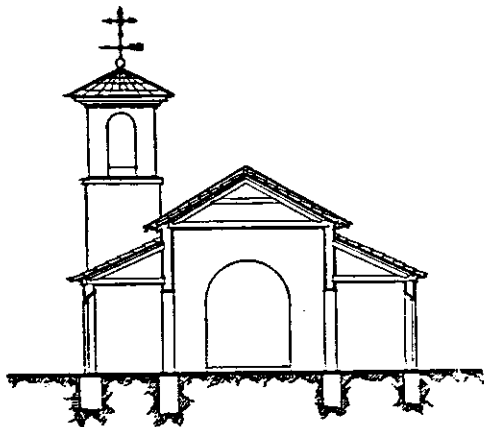
Proyecto de ampliación de la iglesia y construcción de la torre.—a) Planta. (Obsérvese en donde se proyectaba construir la torre).



b) Alzado (fachada Oeste)

(4) A. M. B. Legs. cit.

mayor. El proyecto suprime el pórtico y aumenta una capilla, la del Cristo, que la sitúa en el lado del Evangelio. Todo el templo se comunicaría por arcos de medio punto que se apoyan en pilastras muy pesadas. Se aumentan las luces con dos ventanas en cada una de las



c) Sección por la línea A B de la planta.
(Dibujo tomado del Archivo parroquial).

fachadas Norte y Sur, aparte de otras dos mayores que se abren en los muros indicados y que dan luz al crucero.

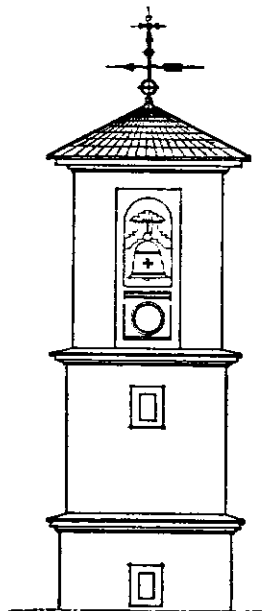
El exterior sería armónico: los dos accesos se rematarían con frontones dentro de los cuales campeaba una cruz en relieve; debajo de aquéllos se abriría un óculo, para dar variedad a las fachadas, aumentando la luminosidad.

En cuanto a la espadaña, dejemos hablar al arquitecto: «...todo está en buen estado de conservación exceptuando la espadaña de las campanas que está ruinoso. En vez de reconstruirla sería conveniente elevar de nueva planta una torre de campanas en el ángulo Noreste contiguo al altar mayor...»

La torre se proyectaba cuadrada, terminando en un tejadillo a cuatro aguas. Ya se verá cómo este proyecto se modifica al ser ejecutadas las obras.

Toda la reforma y la parte nueva supondría un gasto de 98.000 r^{s.}, deducida ya la aportación del vecindario.

El proyecto quedó sin ejecución inmediata. Se cruzaron oficios



Alzado de la Torre, según el proyecto de Enriquez Ferrer (Obsérvese el remate que se daba a la construcción, y en dónde se sitúa el reloj).

(Dibujo tomado del Archivo parroquial).

entre el Gobernador Civil Don Mateo Navarro Zamora y el Alcalde Señor Jerónimo Tejerina, afirmando éste que los 2.500 habitantes habían aumentado, que el temporal de aguas convirtió el tejado en una gotera, por lo que se pudren las maderas y se ha desplomado una capilla, 24 de Enero de 1856. Interviene el diputado por las Constituyentes (reunidas como resultado del pronunciamiento victorioso de Vicálvaro) Don Pedro Nolasco Mansi, que consigue acelerar el trámite, pero sin obtener dinero por la negativa del ministro a entregarlo en su totalidad. Esto ocasiona nuevos aplazamientos.

Otra carta firmada por las personalidades belviseñas (Leandro de Bodas, alcalde; Mariano Carrera, ecónomo; Felipe de Cáceres, Julián de Cáceres, Vicente García de las Heras, Angel Gregorio, Eugenio García de las Heras, Bernardo Pinero, Jerónimo Tejerina, Pascual de Bodas, labradores; Francisco Solano García, escribano; Victoriano Verona, teniente de cura, y Dionisio Valero, secretario), se dirigió al diputado por el distrito Don Antonio Romero Toro, el 20 de Abril de 1857, en la que le felicitan por su triunfo electoral y le suplican interponga su influencia para la rápida solución de las proyectadas obras.

El diputado hizo gestiones, mas dificultades presupuestarias impiden entregar todo el numerario, pero sí una parte, con la que darían comienzo las obras. Se consiguen de momento 71.000 r^s para iniciar la construcción de la torre.

d) *La Junta de obras. Construcción de la torre* (5).

La dirección administrativa de las obras se lleva por una comisión inspectora, que es elegida el 2 de Julio. La preside Don Mariano Carreras y como suplente actúa el teniente de cura Don Victoriano Varona; el resto de sus miembros son: Leandro de Bodas, alcalde; Julián de Cáceres, síndico; Vicente García de las Heras, mayor contribuyente, y los vecinos Jerónimo Tejerina y Faustino Arenas, que han ofrecido mayores aportaciones; como depositario actúa el farmacéutico Don Juan Luis Gómez.

La comisión se dirige al gobernador eclesiástico, 30 de Agosto, exponiendo que no hay campanas para la nueva torre que se va a construir, porque las de la espadaña «la una está sin badajo por haberse arrancado su asa y la otra es muy pequeña y apenas se oye por haberse cascado hace poco tiempo, en término que suena muy

(5) A. M. B. Legs. cit.

ronca y apenas se oye a cien pasos». Indican que en Talavera hay cuatro campanas, dos grandes y otras dos pequeñas, procedentes de la suprimida parroquia de San Pedro, que pertenecen al Estado; solicitan que se les entreguen tres de esas campanas. Reitera la petición el párroco Dón Diego Correal, que acaba de tomar posesión con fecha 3 de Octubre.

A la solicitud de las campanas se debió acceder, como después se verá.

La obra comenzaba a tener realidad. Ya el 17 de Octubre había prestado el vecindario 600 carros de piedra, 1.200 serones de arena, 400 fanegas de cal, 30.000 ladrillos y 240 peonadas. Se adquiere en Talavera la madera para el andamiaje. Las zanjas para los cimientos de la torre se comenzaban el 10 de Septiembre; el 6 de Octubre trabajaban ya los albañiles.

Belvis hizo de la construcción de su torre un símbolo de esfuerzo y entusiasmo. Las viejas ciudades medievales elevaron sus grandes catedrales; las aldeas y lugares, entre ellos Belvis, tuvieron en los tiempos contemporáneos la fe necesaria y la energía para aunar su trabajo, también en gigantesca obra, si comparamos la modestia de sus recursos. Indudablemente la construcción de la torre fué acontecimiento local de primera magnitud. Todo el Lugar asistió a su comienzo y con regocijo se vieron levantar las primeras hiladas de piedra y ladrillo. En medio de la diaria tarea, los hombres del agro vivieron momentos de alegría.

La primera parte de la obra se debió a Miguel Bueno, a su hijo Antonio y a su sobrino Miguel, todos de Valdeverdeja. El primero ganaba 20 r^s de salario y 12 r^s cada uno de los dos oficiales. Ayuda a éstos el albañil de El Puente del Arzobispo, Leandro del Puente.

En Abril de 1858 la obra está muy adelantada; la visita el arquitecto en Junio de ese año. A finales de verano queda paralizada por dificultades técnicas, que no pudieron resolver los contratistas de los dos primeros tramos, que se los habían ajustado a los mencionados albañiles, a 700 r^s la vara, a condición de que el vecindario prestase cuatro peones diarios. Cada tramo medía nueve varas y media.

Ante las dificultades, la junta de las obras sacó a subasta el tercero y último tramo, que había de llevar las ventanas con arcos de medio punto para las cuatro campanas, los óculos para el reloj y la cubierta de la torre, que sería abovedada. Sobre ella se construiría «una especie de tabernáculo para la campana del reloj», que no llega a ejecutarse, y sobre todo ello la veleta y la cruz.

La bóveda de rosca de ladrillo sería reconocida y aprobada por el arquitecto. La cantidad tipo para la contrata se estableció en 6.000 r^s.,

incluidos en ellos el derribo de la espadaña y la colocación de las campanas y veleta.

No habiéndose presentado ningún pliego, la junta acuerda realizar la obra por administración. Por ello, el párroco solicita del arquitecto que mande de Madrid a un maestro de su confianza, con un oficial y dos ayudantes, para dar fin a la torre.

c) *La correspondencia del arquitecto. Comienzo de las obras de ampliación de la Iglesia. Terminación de la torre* (6).

Se conservan algunas cartas del arquitecto sobre trámites de las obras. Escribe el Alcalde Señor Leandro de Bodas (7) al ecónomo y al secretario Señores Carrera y Valero. A través de ellos se presenta el arquitecto como persona cordial y sencilla, mostrando gran interés por las obras y afectos por las personas que trató en sus diferentes visitas (8).

La proverbial hospitalidad de Belvis, unido al carácter fácil de los lugareños, movía al Señor Enriquez Ferrer al afecto, no exento de gratitud.

A la solicitud de que se mande un maestro albañil, contesta que ya tiene dispuesto uno, «que es hombre honrado y bastante inteligente», que ganaría 24 r^s y 15 sus ayudantes. La Junta acepta, pero cuando el arquitecto dispone que realicen el viaje, se niegan a ello y ha de buscar nueva cuadrilla, con la consiguiente paralización de las obras.

Los nuevos albañiles, escribe el arquitecto, trabajarán incluso los días de fiesta, y los de lluvia se dedicarán a «rozar los muros de la Capilla Mayor y boltrear los arcos de rosca de ladrillo y yeso de las mismas dimensiones que el arco Toral existente». Se iba a empezar la obra de reforma de la iglesia, en espera de la ampliación solicitada, que se hizo después.

Por fin llegan en la diligencia, a Talavera, los albañiles (9), y en cinco caballerías a Belvis, el 28 de Septiembre de 1858. El maestro de

(6) A. M. B. Legs. citis.

(7) El apellido *de Bodas* se conoce en 1732, aunque es seguro que existieron antes en Belvis. En esos días figuran Simón García de Bodas, Rafael de Bodas y otros dos más. Continúa, en 1752, con Eusebio de Bodas. En el siglo XIX alcanza cierto relieve.

(8) En la segunda carta, muestra su contrariedad por no haber podido visitar a la señora del alcalde, «pues tenía empeño en que me hubiera acompañado a esta corte para ver la exposición agrícola que ha sido cosa nunca vista en nuestro país»; continúa para rogar que den las más expresivas memorias a la Alcaldesa, sin olvidar a su niño de usted —la carta va dirigida al alcalde— «al chiquito, que le he comprado una escopeta proporcionada a su persona».

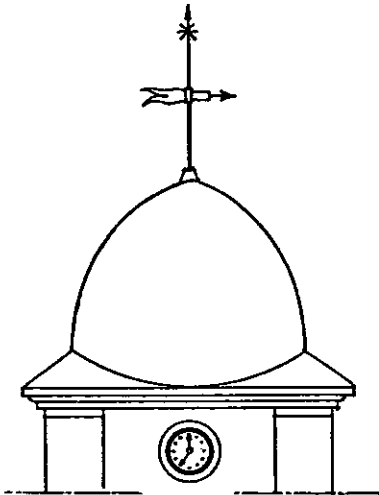
(9) Hicieron el viaje en una diligencia de la *Empresa de Carruajes de José María Jaén*, que salía de Madrid, de la calle de Alcalá, núm. 21, a las 7 de la tarde, parando en Talavera en la calle de San Francisco.



obras Don Antonio Díaz Losada, cobraría un jornal de 21 r^s. El arquitecto le había entregado los planos del cuerpo de campanas, modificado según los deseos de la Junta; modificación consistente en sustituir el final de la torre, que en el proyecto se hacía por un tejadillo a cuatro aguas, por una cúpula. El tramo final habría de tener siete varas, en lugar de las seis del proyecto primero.

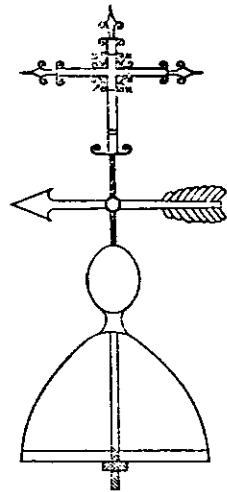
El maestro Losada construyó los ventanales de medio punto, la cornisa final (la parte de piedra de ésta fué labrada por Faustino Blanco, vecino de La Estrella) y la bien proporcionada cúpula, que cerró el 1859. Presenta ésta, en su interior, perfecta bóveda de ladrillo, y al exterior el encanto de su línea esbelta se realza con lantejuelas de azulejos blancos y negros, que alternan en graciosas líneas paralelas.

Esta cúpula da carácter a la construcción y al paisaje lugareño. Los azulejos de la cúpula, de excelente factura, se hacen en el



La torre de la Iglesia de Belvis.

Proyecto de cúpula que no se llevó a efecto.
(Dibujo del Archivo Municipal. Iglesia).



La Cruz que remata la torre.

(De un dibujo del Archivo Municipal. Iglesia).

alfar de José Reino, costando 1.100 r^s. Las veletas y la cruz se encargaron, en el mes de Noviembre, al taller de Don Vicente Mallol, cerrajero de la Real Casa en Madrid. Se terminó en Diciembre y costó 1.000 r^s.

La fábrica de la torre es de mampostería de piedra berroqueña y

ladrillo hasta la segunda cornisa; a partir de ésta, es toda de ladrillo, exceptuando las cuatro piedras de granito, labradas, que componen las esquinas del último cornisamento.

Como se recordará, en el proyecto se situaba la torre en el ángulo Noroeste, o sea: inmediata a la capilla que fué del Cristo. Al ejecutar las obras, se desoyeron las prudentes razones del arquitecto, y, sin conocer el motivo, se construyó en el ángulo opuesto.

Tiene cuatro huecos, terminando en arcos de medio punto, para otras tantas campanas. Estas se elevaron en 1859, en el que se terminó la torre, ante la curiosidad de todo el vecindario, que presenciaba la maniobra.

La campana mayor, que estuvo instalada hasta el 1936 al lado Sur, procedía de la iglesia de San Miguel de Talavera, entregándose a Belvis por una orden del Arzobispado, que hubo que repetirla con energía por la viva oposición de las autoridades de la Villa. Quedó instalada el 31 de Julio del expresado año.

f) *Detalle de algunas partidas satisfechas por la Junta de obras* (10).

Se dan seguidamente detalles de las personas que intervinieron en las obras y partidas satisfechas a las mismas.

Pagó el depositario Don Luis Gómez (11) al arquitecto por levantar el plano 3.491 r^s; como director de la obra, 800 r^s; al maestro albañil Don Agustín Carbajal, por bajar las campanas de la espadaña y arreglar los tejados, 950 r^s; al carretero, vecino de Talavera, Rufino Pérez, por tres cabezas de campana y arreglo de otra vieja y su traslado a Belvis, 2.066 r^s; al maestro albañil que bajó las campanas de San Miguel, 740 r^s; por veintisiete libras de plomo para fijar la veleta, 27 r^s; a Pascual Sánchez, vecino de La Puebla de Montalbán, por traer la veleta de Madrid, 60 r^s; a los almacenistas de madera y carpinteros, de Talavera, León del Rosal y Marcelina Avis, 10.694 r^s; a Demetrio Martín, espartero de Toledo, por sogas, tomiza y espuestas, 1.317 r^s; a Urbano Carretero, Vicente Gómez y Vicente Jiménez, el primero de Belvis y los segundos de Talavera, por trabajos de ferrería, sin incluir la cruz, 2.033 r^s; a los tejeros Felipe de Bodas, Santiago Peño, León Rodríguez, Castor Fernández Peño y Melitón Rodríguez, por suministro de ladrillos, 11.652 r^s; a los yeseros de Alameda de la

(10) A. M. B. Legs. cits.

(11) Dimitió su cargo el 18 de Abril de 1859. No le fué admitida la renuncia porque «les merecía toda su confianza» al resto de la junta. El Señor Gómez retiró su dimisión. Fué diputado provincial en 1863.

Sagra, 5.502 r^s; a los caleros Félix Rodríguez, Ildefonso Díaz, Vicente Díaz, Julián Díaz García y Julián Díaz, menor, 7.632 r^s. Fueron carpinteros de las obras, Ceferino Farelo y Vicente Ayuso.

g) *Se termina la segunda ampliación (12). Personalidad arquitectónica de la iglesia.*

El maestro Losada labró los arcos laterales del crucero, preparando ya la ampliación, que comienza el 15 de Octubre de 1859, llevándola a feliz término el maestro Don José Baena y un hermano de éste, siendo aprendices los jóvenes belviseños Manuel Castellanos y Alejo Madroñal. Este último, al romper el muro Sur para hacer el segundo arco, descubrió la fecha de la construcción de la primitiva planta de la segunda iglesia.

También aquí, como antes en la torre, los ejecutores modificaron la fachada y la distribución que el proyecto concebía. Estas consistieron en elevar un cuarto para enseres y una pequeña habitación destinada a Baptisterio.

Se suprimió en cambio el proyectado acceso en la fachada Oeste. Las mutilaciones en el exterior fueron lamentables: Se prescindió de los dos frontones que habían de rematar las puertas y de los óculos, siempre tan ornamentables; queda el conjunto falto de esbeltez, perdiendo la fábrica monumentalidad.

El arrimo de material para la obra se hizo por el vecindario, mediante embargo.

La iglesia, cuya historia se ha esbozado, carece de definido estilo. Construida y ampliada en el período neoclásico, no se sujeta a la fría preceptiva de aquella escuela. Las arcadas de medio punto de sus accesos, las ventanas cuadradas sin ninguna preocupación estética, la fachada lisa, todo es de gran ordinariéz arquitectónica en su exterior. En el interior, un magnífico arco separa el crucero del resto del templo; la bóveda de la Capilla Mayor es tan corta, que apenas se puede ver su perfecta ejecución; los ocho arcos restantes, dos con ligero cerramiento y los otros seis de medio punto, se apoyan sobre pilastras muy pesadas por su excesivo grosor, sin un intento de moldura, cosa que acentúa su pobreza. Las paredes lisas y enjalbegadas, como el resto del conjunto, sus numerosos arcos laterales, la cubierta de madera bien trabajada a lo mudéjar, las tres naves, todo, en fin, nos recuerda vagamente las construcciones basilicales visigodas, asturianas o mozá-

(12) A. M. B. *Legs. cit.*

rabes; pero este ligero parecido no resiste, como es lógico, el más leve intento de análisis.

La iglesia de Belvís carece de estilo, pero no de personalidad y de cierto carácter que le dan sus arcos, los muros blanquísimos y esa misma pobreza decorativa.

El vicario de Talavera visitó las obras, conociendo las reformas y las innovaciones realizadas, que terminaron en el 1862, precisamente en el año de la visita.

CAPÍTULO X

Los últimos cuarenta años del siglo XIX

a) *Los segundos campo-santos* (1).

Después de los primeros campos sagrados, situados en los alrededores de la iglesia vieja y nueva, han existido tres más, dos de ellos llamados ahora segundos, para distinguirlos de aquellos primeros y del nuevo que se utiliza en el presente.

Se desconoce la fecha en la que se establece el campo-santo lejos de la iglesia y fuera del casco urbano. Se eligió un pequeño solar conocido por Herillas de Bandadas, propiedad de un vecino de ese apellido, situado aproximadamente en el ángulo que forman la carretera de Aldeanueva y el comienzo de los Callejones de Abajo. De él no quedan restos, y sobre su antigua cerca se han construido viviendas.

En el 1850, ya se utiliza el segundo de esos campo-santos, que perdura hasta bien entrado el siglo XX.

El solar para el campo-santo viejo, como se le llamaba, lo adquirió el Ayuntamiento al vecino Gabriel Díaz y a sus hermanos; a cambio de esta cerca, se les dió dos pequeñas huertas y una tierra en los Chorcales. Medía solamente 32 varas.

Siendo alcalde el Señor Angel Gregorio Tejerina, en 1861, se amplía en el doble su primitiva extensión.

El aumento del vecindario obliga a dar nuevo ensanche, «a fin de evitar en lo posible se desarrolle alguna epidemia por ser indispensable roturar las sepulturas aun antes de haberse completado la descomposición general de los cuerpos... al ensanchar el cementerio puede dejarse lo que parezca necesario para el de otras religiones que no sea la Católica, por carecer este pueblo de un local necesario destinado al efecto» (acuerdo del 30 de Junio de 1878). Asimismo se acuerda colocar una cruz de hierro en el centro, «ya que en él no hay signo que revele la filantrópica misión a que dicho sitio se destina y que sirve a la par que

(1) Se documenta este epigrafe en el *Libro de Angel Gregorio*, ya cit.

de signo Católico, como emblema Santo que ha de infundir más respeto y veneración hacia los restos cristianos que allí se depositan...» (2).

Los estragos que hace a la población la difteria, motiva la reunión de la Junta de Sanidad, 7 de Noviembre de 1884 (3), que informa de las posibles causas del mal. «Entre otras, se aduce la pequeñez del cementerio, que impide que los cadáveres se pudran totalmente, unido a las malas condiciones del terreno húmedo y en su mayor parte compuesto de arcilla y guijarro; las sepulturas se abren, dejando salir los gases y miasmas nocivos que se desprenden...» En vista del informe, se acuerda desinfectarle con cal.

La epidemia de cólera de 1885, trae de nuevo al primer plano de la actualidad municipal las reducidas proporciones del cementerio, que por fin se amplía, dándole un ensanche de 30 varas y dotándole de un depósito para cadáveres y un pequeño departamento para suicidas. El cementerio viejo se clausura en el 1918, y, por último, se vende para solares, en donde actualmente se construyen viviendas (4).

b) *Protesta por la venta de los bienes de las capellanías. Los relojes de la torre* (5).

Aunque las propiedades de las capellanías no estaban dentro de los llamados bienes del clero, que según superiores órdenes debían subastarse, los consideraron como tales y se venden en 1856. La venta se suspende poco después de hecha, para, nuevamente, en el mismo año, considerarla como válida.

El párroco Señor Correal eleva al Gobierno Civil, 12 de Agosto de 1812, una razonada exposición demostrando lo injusto e ilegal de la venta. Para apoyar sus argumentos, acompaña a la exposición el libro Becerro de la iglesia de Belvis, que lo envía a la Administración de Hacienda de Toledo. Por desgracia, tan fundamental documento ha desaparecido.

(2) Cuando se vendió, ya en el presente siglo, el campo-santo viejo, la cruz, a que se hace mérito, se llevó al nuevo cementerio. Allí permaneció arrinconada hasta la primavera de 1947, que se coloca en el lugar de la antigua cruz de hierro, como ya se advirtió.

(3) Componían la Junta, como facultativos: el médico Don Antonio González-Villegas Leonard, Don Filadelfo Chico, farmacéutico e hijo de Belvis, y el veterinario Don José Rodríguez del Valle.

(4) Existe una tradición que afirma estar sepultado debajo del umbral de piedra de la entrada del campo-santo, el cuerpo incorrupto de un hombre que murió de una puñalada en el vientre; en una de las mondas muy frecuentes, se sacó el cadáver intacto, dándole definitiva sepultura en el lugar mencionado.

(5) Angel Gregorio, obra cit. A. M. B.

La aspiración de tener un reloj público, era antigua en el Lugar y se renovó al proyectarse la torre, en la que se hacían los óculos para las esferas debajo de los arcos de las campanas. Mas al ejecutarse la obra se hicieron por encima de aquéllos.

Para costear el importe e instalación de reloj se hace un reparto vecinal, según acuerdo de 4 de Octubre de 1863. Constaria el reloj de solo dos esferas, para los lados Norte y Sur.

Se instala el 20 de Julio de 1866, durante el mandato del Señor Isidoro de Cáceres. Había costado 66 escudos y 360 milésimas. Aunque se pensó hacer una especie de templete para la campana se desechó la idea, colocándose ésta en el interior de la torre, por lo que la audición era deficiente.

En el presupuesto de 1871, se consignan 75 pesetas para gratificar al empleado que daría cuerda al reloj y 25 pesetas para las necesarias composturas.

En el 1886 pasó por el Lugar un individuo de nacionalidad francesa, llamado Mr. Palussou August Ches, que se decía capitán de Marina, «era listísimo, había sido desterrado de su país por lo que fuera». Este personaje arregló el reloj que estaba sin funcionar, 12 de Febrero, y colocó la campana, que era una de la antigua espadaña, sobre el tercer cornisamento de la torre, tal como ahora se observa. El titulado capitán pretendió instalarla sobre la cúpula, a lo que se opusieron los sesudos municipales. Cobró por la reparación en instalación 312,15 pesetas.

Este francés, «que era un estuche de ciencia y entendía de todo», limó la raja de la campana mayor, consiguiendo que sonara bien; le ayudó Francisco del Valle. Pero habiendo aumentado la grieta, hubo que mandarla fundir, instalándose de nuevo en el 1894 ante la expectación de los belvisesños.

El reloj duró hasta 1895, acordándose, en razón a que no servía para nada, adquirir uno nuevo, lo que se hizo en Toledo por 1.500 ptas. (6).

c) *La Iglesia y el Concejo* (7).

La Corporación municipal, dando ejemplo, habiase mostrado siempre fiel cumplidora de sus deberes para con la Iglesia, colaborando económicamente, aunque con parquedad, en determinadas fiestas y asistiendo a todas ellas.

(6) Recordamos haber visto de niños las esferas del antiguo reloj en el cuartillo de la iglesia del lado Este.

(7) A. M. B. Actas Capitulares y papeles de los años 1863 a 1891.

Entre los acuerdos adoptados en la sesión de 4 de Enero de 1863, siendo alcalde el Señor Bernardo Pinero, figura el de asistir el Ayuntamiento en corporación a misas de señalados días festivos, que fueron los siguientes: Enero: Circuncisión del Señor, Reyes y San Sebastián; Febrero: Purificación de Nuestra Señora, Domingo de Gallos, Miércoles de Ceniza y San Matías; Marzo: San José, Anunciación de Nuestra Señora y Domingo de Ramos; Abril: Jueves y Viernes Santos, Sábado de Gloria, Domingo de Pascua y Cuasimodo; Mayo: Invencción de la Santa Cruz y Ascensión del Señor; Junio: Corpus Christi; Agosto: Anunciación de Nuestra Señora; Octubre: Virgen del Rosario; Noviembre: San Andrés Apóstol, «Patrón de este Pueblo»; Diciembre: La Purísima y la Noche Buena (Misa de Gallo).

En estos señalados días, los miembros del Concejo se iban reuniendo en el Ayuntamiento, encaminándose en corporación a la iglesia, en doble fila, presididos por el alcalde y primer teniente de alcalde, con sus altos bastones de caña marina, seguidos por los regidores y funcionarios, cerrando el cortejo los dos serenos y el ministro alguacil, aquéllos con sus anticuados sables al cinto y éste tocado con vistoso morrión azul. Ya en el templo, se acomodan en los fuertes escaños dispuestos al efecto en el crucero. Oída la misa, con la misma solemnidad y compostura abandonaban la iglesia, entre los grupos de curiosos y el respeto de todos.

La ampliación de la iglesia dió lugar a la construcción de un muro alto, que forma el crucero, en las fachadas Norte y Mediodía. Estas se aprovechaban por la mocedad (para usar una castiza palabra lugareña) como espléndido frontón, jugando en ellas a la pelota ante la natural contrariedad del párroco Señor Correal, que expuso en varias ocasiones al alcalde —Señor Bernardo Pinero— su protesta, por lo que él suponía un abuso. La primera autoridad no debió hacer mucho aprecio a las verbales denuncias del sacerdote, porque éste le envía, el 16 de Junio de 1864, un enérgico oficio sobre tal cuestión, lamentándose de que no se tome providencia. En esta ocasión el alcalde atendió la sugerencia del párroco y se cubrió el muro-frontón del Sur con trozos de cascote de teja para impedir que se pudiera jugar con comodidad. A la vez se redactó un aviso fijado en la misma pared, sobre una base de mezcla de cal y arena, que se conservó hasta el 1954, prohibiéndose el atrayente y popular deporte (8).

Según antigua costumbre, el Concejo mandaba decir anualmente

(8) Siempre fueron los belviseños muy aficionados al noble juego de la pelota a mano. También los días festivos entretenían sus ocios tirando a la barra y jugando a los bolos. De estos juegos al aire libre, sólo el primero se conserva, aunque en decadencia.

una serie de misas, que pagaba de su presupuesto, bien en dinero o en especie. En esta ocasión, 17 de Enero de 1870, el sacristán Señor Segundo García de las Heras (9), recibe, como limosna, tres panes, importe de una de esas misas.

En el presupuesto de 1871-72, se anotan, para atenciones religiosas, las siguientes partidas:

Velas para el Ayuntamiento y Juzgado en el día de la Candelaria (10), 50,00 pesetas.

Limosna al Señor Cura por las funciones religiosas a cargo del Común, 20,00.

Gratificación al predicador de la Semana Santa, 35,00.

Para obsequiar al Cabildo en las fiestas de Navidad, San Sebastián y Semana Santa, 25,00.

En toda primera reunión del Concejo era tradicional acordar, entre otras cosas, el celebrar la sesión en Domingo, después de la misa mayor. La anunciada visita del Obispo Auxiliar de la Diócesis, para administrar la confirmación, mueve a los capitulares al nombramiento de una comisión —15 de Septiembre de 1878— que recibiría al Prelado en el límite del término, en tanto que el resto del Consistorio le daría la bienvenida en las afueras del caserío.

Careciendo la Hermandad de San Sebastián de suficientes ingresos para atender con la debida solemnidad las fiestas de su titular, acuerda el Ayuntamiento —19 de Enero de 1879— conceder una subvención de 270 reales, con la que se pagarían los gastos ocasionados por la música de aire y el típico baile que se hace en la plaza mayor (11).

Se renueva, en 1891, el acuerdo de asistir la corporación en pleno a todos los actos religiosos de la Semana Santa.

(9) Había sucedido como sacristán al fallecido y benemérito Señor Julián Gregorio Sánchez, una de las personalidades más destacadas del lugar. Comenzó siendo fiel de fechos, después sacristán, alcalde, varias veces teniente de alcalde y síndico, y, por último, secretario electo del Concejo, cargo que se negó a aceptar, prefiriendo continuar al frente de la sacristía.

(10) El 2 de Febrero, después de la misa, sacan en procesión a la Virgen del Rosario, que lleva una vela en la mano, la candelera. Detrás de la imagen, el clero y las autoridades, todos con sus candelas, dando una vuelta alrededor del templo. Tenía esta fiesta un sentido labriego y popular. Celebrada en el Invierno, se observaba con atención si la candelera de la Virgen entraba en el templo encendida, tal como había salido; en este caso se daba por terminada la gélida estación, comenzando la tibia Primavera lugareña. Se hacía realidad el viejo refrán campesino: «Si la candelera implora el invierno fora, y si no implora no fora».

(11) La fiesta de San Sebastián había desplazado la de San Andrés. Aquél, titular del pueblo; éste, de su iglesia. Quedó reducida por muchos años a una misa cantada y procesión modestísima alrededor de la iglesia. Hoy, afortunadamente, la fiesta del Santo Apóstol recobra el esplendor de antaño.

d) *Otras noticias* (12).

Se restaura en 1871, por el pintor Don Manuel Bilbao, el antiguo lienzo de Nuestra Señora de la Asunción, que se conservaba en la iglesia. La obra se hace gratuitamente.

El lienzo, enmarcado en madera, estuvo colocado en el primer machón de la izquierda, dando vista a la nave central, hasta que en el saqueo de la iglesia, a finales de Julio de 1936, desapareció. Ocupaba, la casi totalidad del cuadro, la figura de la Virgen sobre una base de nubes. Poco antes de su destrucción aparecía ennegrecido y no se apreciaba la restauración a que se hace mérito.

El cabildo consistorial, agradecido por la generosidad del artista, acuerda, en sesión de 21 de Mayo, declararle «vecino honorario del pueblo con derecho a todos los que disfruten estos vecinos y con exclusión de toda carga y gavela».

Los párrocos formaban parte del tribunal que anualmente presidían los exámenes en las escuelas (13). En los del año 1874, la actuación del Señor Cura tiene más relieve por el discurso que, al finalizar el acto, pronuncia Don Diego González Esteban; en él se muestra satisfecho por los adelantos culturales de los niños a quienes exhortó «a la aplicación, pues haciéndolo así, podrán llegar a ser miembros interesantes de la sociedad, al paso que desgraciados si rehusan la instrucción...».

En la umbria de la iglesia hubo, hasta 1878, un palenque. Las filtraciones de agua, debido a su estancamiento, pone en peligro los muros del templo y la salud de los fieles. Por las causas aludidas, y en evitación que se juegue a la pelota sobre la pared Norte y se cometan actos irreverentes, se acuerda, el 15 de Diciembre, suprimirle, empedrándose la umbria y dándola una fuerte pendiente.

Así permaneció hasta la primavera de 1947, que se inician las obras para hacer una glorieta, situando en ella —invierno del año siguiente— una monumental cruz de piedra en recuerdo de los caídos.

Al terminar la obra de la iglesia, quedaron dos rinconadas en las fachadas Este y Oeste, siendo lugar en donde se depositaba la inmundicia, acabando por convertirse en verdaderos estercoleros. Para evitarlo, se hace una pequeña habitación en cada rincón sólo con

(12) *Angel Gregorio*, ob. cit. A. M. B. Actas capitulares correspondientes a los finales años del siglo XIX.

(13) El tribunal, presidido por el alcalde, se componía del señor cura, los maestros, miembros de la comisión de enseñanza y alguna personalidad sobresaliente por su cultura.

tapiarlos. El del Este se utilizó para albergar el retén de serenos y después para almacén de trastos. El rincón del Oeste se acuerda —11 de Enero de 1885— «que siendo un foco de infección por tenerle convertido en vertedero los vecinos próximos a él, sin que sirva a evitarlo la vigilancia...», autorizar al veterinario Don Lorenzo Parro para que pueda construir una habitación sobre la rinconada, a condición de que no «cargue en los muros del templo y que el día que la corporación necesite la habitación la recuperará».

Vacante la parroquia, actuaba en 1874 de cura Don Diego González Esteban, al que sucede Don Evaristo Molinero Reguero, que ya figura en 1879, y a éste Don Eduardo Marcial Blázquez, con el que se entra en el siglo XX.

CORRECIÓN Y ADICIONES

Localización de la iglesia de Santiago de Zarzuela

Después de publicado el Cuaderno I o primera parte de esta obrita, nos envía nuestro dilecto amigo y paisano D. Enrique Orozco Villarrubia, vecino de Aldeanueva de Balbarroya, un cuaderno mecanografiado del que es autor, titulado «*Compilación de datos históricos de las ermitas de Santiago de Zarzuela, Nuestra Señora de Balbarroya y Nuestra Señora de la Virgen del Espino, sitas en el término de Aldeanueva, con otros datos históricos de ameno interés*» (1).

Leído con la atención que merece, y sin esperar a la publicación, en su día, de mi proyectado estudio sobre las *Iglesias y ermitas de La Jara toledana*, observamos que la iglesia de Santiago de Zarzuela que habíamos localizado, por la fuerza y valor del topónimo, en las riberas del arroyo de la Zarzuela (2) debemos rectificar, en honor de lo que estimamos la verdad, a la vista de mejores pruebas que aduce Orozco Villarrubia, al decir: que la referida iglesia de Santiago estaba situada cerca del arroyo de *El Regajo*, en la finca *El Regajo* que el mencionado curso separa de la conocida por *El Santito*, a pocos pasos del camino de Arriba de La Raña, en el punto llamado *Los Tiemblos*. De ésta quedaban, no la mucho, algunos vestigios de cimientos formados por sillares de granito de 1 × 70 metros, más o menos trabajados. Algunos de estos sillares se utilizaron como asientos o apoyos en la plaza de La Cilla en Aldeanueva de Balbarroya (3).

En el *Libro de la Montería* escrito por Alfonso XI, entre los años 1342-1350 (4) se cita ya la iglesia de Santiago, situada en la Tierra de Talavera, al decir: «*Et son las armadas, la una a la Iglesia de Santiago...*» (5). O sea que estaban los puestos de caza del jabalí y oso en las proximidades de ese templo.

(1) Se trata de un cuaderno en rústica, integrado por 19 folios. Por lo que revela de interés por el pasado del pueblo del autor, merece nuestro aplauso.

(2) *Fernando Jiménez de Gregorio: La Iglesia y la Parroquia de Belvis de la Jara. Cuaderno I. Publicado en este Boletín, núms. 64-65, años XXVIII-XXIX, 1953, pág. 13.*

(3) *Orozco Villarrubia: Ob. cit., fol. 1.*

(4) *Colección Biblioteca Venatoria, de Gutiérrez de la Vega, con prólogo y notas de D. José Gutiérrez de la Vega, Madrid, 1877. Tomo I, pág. LVII.*

(5) *Libro de la Montería, Ob. cit. Tomo II, pág. 251.*

Antigüedad de la ermita de Santa María de Balbarroya

Afirma Orozco Villarrubia que la ermita de Balbarroya, según las «crónicas originales, que este fué el primer templo del cristianismo que se levantó en este desierto territorio —de La Jara— que era todo él propiedad, así como sus templos, de los Caballeros Templarios» (6).

Aunque no cita a qué crónicas se refiere ni su procedencia, estimamos que fué antigua, como ya lo sostenemos en la primera parte de esta publicación (pág. 24), aunque no tanto como ser el primer templo de la Cristiandad en La Jara, pues parece evidente que lo fué el de Santiago, Iglesia Matriz de esta parte centro-occidental de esa comarca.

Aunque respecto de la antigüedad podemos afirmar que ya existía la ermita en el 1350 bajo la advocación de *Santa María de Balbarroya*, según se lee en el Libro de la Montería, que dice: «Et son las armadas en el camino que va por medio del valle, et otras en la Raña de la Perdiz, cerca de Sancta María de Balbarroya» (7). La Raña mencionada no es otra que la más tarde llamada de los Bolos y hoy Raña de Jaëna, al Sur de nuestra ermita.

En cuanto que perteneciera ésta y todo el territorio a la Orden del Temple, nada sabemos concretamente; en estos años de mediados del siglo XIV se incluyen en el Libro de la Montería los montes de la Tierra de Talavera entre los de la Orden de Calatrava (8), y aunque esto no es cierto en su mayor parte, tuvo esta última Orden propiedades rústicas y urbanas en La Jara, alguna de las primeras no lejos de la famosa Ciudad de Vascos (9), y en cuanto a las segundas, en La Estrella se conservan algunas casas con cruces de Calatrava, y en el cementerio los restos de una de esas cruces de gran tamaño tallada en granito.

Es posible que la Orden de Calatrava recibiera algunas de las propiedades de los extinguidos Templarios, que lo fueron, como Orden, en el reinado de Fernando IV.

Mas toda afirmación en este sentido es aventurada, pues el señorío de estas tierras estuvo, como ya sabemos, vinculado en los reyes primero y después en los arzobispos toledanos y en Talavera de la Reina.

(6) *Orozco Villarrubia*: Ob. cit., fol 4.

(7) *Libro de la Montería*: Ob. cit. Tomo II, pág. 259.

(8) *Libro de la Montería*: Ob. cit. Tomo II, pág. 241.

(9) *Fernando Jiménez de Gregorio*: Tres puentes sobre el Tajo en el medievo. «Hispania», núm. LV, año 1954, Aparte, pág. 29.

Antigüedad de Belvis

Ya decíamos en nuestra *Historia de Belvis* (10) que era posible que antes de 1406, fecha aproximada de la llegada de Larduda y sus compañeros al territorio belvisiense, existieran algunas viviendas o chozas habitadas. Esto parece confirmarlo el *Libro de la Montería* cuando dice, refiriéndose a los montes de la Tierra de Talavera: «El monte de la Sierra del Picazo es buen monte de oso en invierno. El monte de Belvis es buen monte de puerco en invierno» (11).

El topónimo Belvis, aplicado al monte próximo al caserío, indica que éste existía ya a mediados del siglo XIV, y que aquel monte es buen cazadero de jabalíes, igual que el de la Sierra del Picazo — hoy llamada de La Picaza, algo más al Sur— lo era de osos.

De acuerdo con todo ello se retrasa, en más de cincuenta años, la antigüedad, documentada, de Belvis, que tuvo en la ermita de Santa María de Balbarroya y en la iglesia de Santiago de Zarzuela sus dos primeros templos, el primero como tal ermita, y el segundo como parroquia en esos años.

(10) Publicada en Madrid en 1953, pág. 53.

(11) *Libro de la Montería*: Ob. cit. Tomo II, pág. 258.



APÉNDICE

Relación de sacerdotes sacada de los documentos consultados

(La primera fecha se refiere siempre al documento en que figura)

1. *Párrocos de Alcaudete con jurisdicción en Belvis:*

Ldo. Don Juan Pérez de Aragón (teniente de cura), 1518.
 Dr. Don Juan de Algarra, 1532 † 1534.
 Dr. Don Cristóbal Bustamante I, 1535 † 1569.
 Dr. Don Cristóbal Bustamante II, 1569.
 Don Antonio Poblete Vera, 1616.
 Don Francisco Martín García, 1701.
 Dr. Don Leonardo Herranz, 1734.
 Dr. Don Antonio López Gallar, 1741.
 Don Simón González de Xátiva, 1765 † 1774.

2. *Tenientes de cura, dependientes de Alcaudete, encargados de la iglesia de Belvis.*

Don Juan Fernández, 1669.
 Don Pablo Gómez Flores, 1716.
 Fray Juan Blázquez del Palomar, 1744 - 1789.
 Fray José de Espinosa, 1744.
 Fray Pedro Tomás de Cuerva, 1762.
 Don Félix Hernández de Heredia, 1765 - 1774.
 Don Cristóbal Martín de Arenas, 1774.

3. *Párrocos, ecónomos y tenientes del curato Propio de Belvis.*

(Los párrocos van con letra negrita)

Don Félix Hernández de Heredia, 1774.
 Don Esteban de Goicoechea, 1787.
 Fray Francisco de San Agustín, 1803.
 I.—**Don Tomás Renda Sanz**, 1805 † 1830.
 Don Ramón Gorgullo, 1823.
 Don Pedro Romana, 1832.
 II.—**Don Pedro Corral Yepes**, 1835 † 1840.
 Don José Aguilera, 1835.

- Don Julián Silveira, 1835.
 Don Quintín de Chaves, 1840 - 1866.
- III.—Don Marcelino Duque, 1841.
 Don Mariano Carrera (cura ecónomo), 1854.
 Don Victoriano Verona, 1854.
- IV.—Don Diego Correal, 1857.
- V.—Don Diego Conzález Esteban, 1874.
- VI.—Don Evaristo Molinero Reguero, 1879.
- VII.—Don Eduardo Marcial Vázquez García, 1903 † 1916.
 Don Leopoldo Monroy (cura ecónomo), 1916 - 1918.
- VIII.—Don Prudencio Leblie Acevedo, 1918 - 1926.
 Don Ricardo *.
 Don Juan Martín Palacios.
 Don Daniel Luengo.
 Don Jesús Martín (cura ecónomo) 1927 - 1933.
 Don Mariano Mora Fernández (cura ecónomo), 1933 † 1934.

A la muerte del anterior, y no habiendo coadjutor, actúan:

- Don Clemente Villasante (párroco de Alcaudete), Agosto 1934.
 Don José Fernández Avilés (de La Nava), Septiembre de 1934.
 Don Ismael Sánchez (de Aldeanueva), Octubre de 1934.
 Dr. Don Inocente López Alonso (cura ecónomo), 1934 † 1936.

En ausencia del anterior actúa el presbítero, hijo de Belvis, Don Francisco Martín García-Heras, Junio y Julio de 1935. Hasta que se provee provisionalmente la parroquia, actúan los capellanes de las tropas que guarnecen Belvis; a saber:

- | | |
|--|-----------------------------|
| Don Miguel Fernández Ubierna... | } 27 de Agosto de 1938 |
| Don Gregorio Ordóñez Zárate... | |
| Don Vicente García Carpintero... | } 30 de Septiembre de 1939. |
| Don Manuel Mazuecos (cura ecónomo), 1939. | |
| Don Rufino Flores Hita (cura ecónomo), 1939, continúa. | |

4. *Sacerdotes que desempeñan la Capellanía de Ánimas.*

Primera Capellanía:

- Fray José de Espinosa, 1744.
 Don Tomás de Coria, 1750.
 Don Gregorio García de las Heras, 1752.
 Don Juan Bautista de Gregorio de Espinosa, 1774-1815.
 Don Luis López de Sigüenza, 1820.

* Desconozco los apellidos.

Segunda Capellanía:

Don Julián de Cáceres Fernández-Albañil, 1803-1819.
 Don Juan Díaz-Toledano, 1819-1835.

5. *Sacerdotes hijos de Belvis.*

Fray Alonso Fernández de Coria, 1669.
 Fray José de Espinosa, 1744.
 Don Tomás de Coria, 1750.
 Don Gregorio García de las Heras, 1752.
 Don Cristóbal Martínez Arenas, 1774.
 Don Juan Bautista de Gregorio de Espinosa, 1774.
 Don José Silvestre de Cáceres, 1791.
 Don Julián de Cáceres Fernández-Albañil, 1803.
 Don Juan Díaz-Toledano, 1819.
 Don Ignacio Arenas Tejerina..... } 1.^a mitad del siglo XX.
 Don Francisco Martín García-Heras... }

Fernando Jiménez de Gregorio
 Académico Correspondiente

